

*IES SOL DE  
PORTOCARRERO*

**PROGRAMACIÓN  
LENGUA  
CASTELLANA Y  
LITERATURA**

**CURSO 2019/2020**

# ÍNDICE

## **1. CONTEXTO**

- 1.1 CONTEXTO LEGAL
- 1.2 CONTEXTO DEL CENTRO
- 1.3 PROFESORADO Y MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO.
- 1.4 COMPETENCIAS CLAVE

## **2. OBJETIVOS**

- 2.1 OBJETIVOS GENERALES
- 2.2 OBJETIVOS EN LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

## **3. CONTENIDOS**

- 3.1 ASPECTOS GENERALES
- 3.2 VÍNCULOS INTERDISCIPLINARES
- 3.3 ELEMENTOS TRANSVERSALES

## **4. METODOLOGÍA**

- 4.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES
- 4.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS EN LA ESO
- 4.3. AGRUPAMIENTOS DE LOS ALUMNOS
- 4.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS
- 4.5. SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS
- 4.6. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS DE LA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
- 4.5 MÉTODO DE TRABAJO

## **5. EVALUACIÓN**

- 5.1. LA EVALUACIÓN: UN PROCESO INTEGRAL
  - 5.1.1. Evaluación del proceso de aprendizaje
  - 5.1.2.. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
  - 5.1.3 Evaluación de la programación
- 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ( ANEXO 1 )
- 5.4. PROTOCOLO DE RECUPERACIÓN ( ANEXO 2 )

## **6. DIVERSIDAD: ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO**

## **7. FOMENTO A LA LECTURA: PLAN LECTOR**

## **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

## **9. PROGRAMACIONES ESPECÍFICAS: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN,COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES**

- 9.1 PRIMERO DE ESO
- 9.2 SEGUNDO DE ESO
- 9.3 TERCERO DE ESO
- 9.4 CUARTO DE ESO
- 9.5 PRIMERO BACHILLERATO
- 9.6 SEGUNDO BACHILLERATO
- 9.7 LITERATURA UNIVERSAL
- 9.8 FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA 2
- 9.9 TALLER DE LENGUA CASTELLANA 1º Y 2º ESO
- 9.10 TALLER DE LECTURA
- 9.11 PEMAR 2º y 3º

**ANEXO 1 = LECTURAS OBLIGATORIAS**

**ANEXO 2 = CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**ANEXO 3 = PROTOCOLO DE RECUPERACIÓN**

## **I.- CONTEXTO**

### **1.1 Contexto legal.-**

La presente programación está basada en la legislación educativa vigente, esto es, la LOMCE 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, el RD 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, el RD 310/2016 de 29 de julio por el que se regula las evaluaciones de ESO y Bachillerato, Decreto 111/2016 de 14 de julio que establece la ordenación y enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía.

## **1.2 Contexto del centro.-**

Nuestro centro está ubicado en la localidad de La Cañada de San Urbano, dentro del área metropolitana de Almería.

Consta, aproximadamente en este curso escolar 2019/2020, de 1375 alumnos, de los cuales un porcentaje cada vez mayor es alumnado inmigrante de distinta procedencia, en su mayoría del norte de África y países del Este.

Contamos con un total de 114 profesores, incluidos los que forman parte del proyecto de ATAL y los maestros de Pedagogía Terapéutica (PT), Compensatoria y Audición y Lenguaje.

El alumnado no sólo proviene de la localidad de La Cañada sino que procede de otros colegios o institutos pertenecientes al área metropolitana ( Retamar, Pujaire, Cabo de Gata y Rucas ). Las familias, en su mayoría, se dedican a la agricultura, industria subsidiaria o servicios.

Cabe destacar también el alumnado que se encuentra interno en la Residencia "Carmen de Burgos" y que proceden de localidades más lejanas ( Adra, Vera, El Ejido, Carboneras, entre otras ).

En el Centro contamos con las siguientes líneas afectas a nuestro departamento :

- 6 grupos de 1º ESO
- 7 grupos de 2º ESO
- 6 grupos de 3º ESO
- 5 grupos de 4º ESO
- 1º Bachillerato (2 +2)
- 2º Bachillerato (2 +2)
- 1 grupo de 2º de FP - Agraria

## **1.3 Profesorado y materias que imparte el departamento.-**

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
- LITERATURA UNIVERSAL.

- TALLER DE LENGUA
- LIBRE DISPOSICIÓN : TALLER DE LECTURA
- FP2 BASICA - AGRARIA

**El profesorado que compone este departamento es el siguiente:**

D<sup>a</sup> María Matilde Camacho Adarve - 1ºBTO/ 2º, 3º, 4º ESO

D. José Carlos Villanueva Hidalgo - 2º, 3º ESO

D<sup>a</sup> Isabel Gómez Rubio - 2º, 3º, 4º ESO / LUNI(1ºBTO)

D. Ignacio Vega Prieto - 2ºBTO. / 1º BTO/ 1º, 2º ESO

D. Alejandra Ramos García - 2ºFPBÁSICA / 2º BTO /2º, 4º ESO / TALLER 1ºESO

D<sup>a</sup> Irene Cortés Arranz - 1º, 4º ESO / 1ºBTO

D<sup>a</sup> Ana Belén Martínez García - 1º, 2º, 3º ESO

D. Sara de Hero Pérez - 1º, 2º, 3º ESO

D<sup>a</sup> María Paz Muñoz Fernández - 3º, 4ºESO /Latín 4º/ 2ºBto. / Taller 3º ESO/ Taller 1ºESO ( Jefa de Departamento)

- El programa de PEMAR de 2º y 3º es impartido por profesorado del departamento de Geografía e Historia y en lo referente al **Ámbito de Lengua Castellana** la programación ha sido elaborada en coordinación entre ambos departamentos.

- El departamento de Lengua imparte tres horas de Latín en 4º ESO siguiendo la programación que desde el departamento de Clásicas se establece.

#### **1.4 competencias clave.-**

El currículo de Lengua castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias establecidas en el artículo 9 del citado decreto, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua castellana y Literatura. La competencia en comunicación lingüística es, además, un instrumento para el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer los recursos necesarios para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto, al tiempo que se necesitan conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos.

**1- La competencia en comunicación lingüística ( CCL)** se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida. A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del dialogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

**2- Competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología ( CMCT )** en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico. La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

**3- La competencia digital (CD )** implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en

la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto *online* como *offline*, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar. En esta materia el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, video, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en diferentes foros de dominio público (wikis, blogs, revistas, foros, etc.), aplicando para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., todo lo cual desarrolla igualmente la competencia digital.

**4- Aprender a aprender ( CAA )** es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

**5- Competencias sociales y cívicas (CSC )** cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía a través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática. Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y presentación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

**6- La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones. El dominio de las destrezas

comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma.

**7- La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)** supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...).

**\*\*\*La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias** con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural. Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Andalucía y de España.

La inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo y el hecho de que sea el desarrollo de las mismas el eje en torno al cual se articula y se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje, hacen necesaria la puesta en práctica de estrategias de enseñanza que den la oportunidad al alumnado de participar de forma activa, significativa y creativa en sus aprendizajes. En este sentido las metodologías activas, que ponen énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes tipos de contenidos, generan aprendizajes profundos y duraderos, a la vez que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos. Estas competencias van a ir ligadas estrechamente con los contenidos y los criterios de evaluación de cada materia.

## II.- OBJETIVOS

### 2.1 Objetivos generales.-

La enseñanza de Lengua castellana y Literatura contribuiría a alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2.- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3.- Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4.- Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 5.- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 6.- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 7.- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 8.- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- 9.- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10.- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11.- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 12.- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13.- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

## **2.2 Objetivos en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.-**

- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades y las formas de comunicación de que se valen, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones.
- Construir discursos orales y escritos, en función de distintas finalidades, adecuándose a diferentes situaciones comunicativas, respetando las regulaciones normativas específicas en cada caso, utilizando la lengua de forma creativa y personal, y ampliando el caudal lingüístico adquirido en el intercambio receptivo y productivo.
- Observar y analizar reflexivamente las unidades lingüísticas en los planos fonológico, morfológico, sintáctico, léxico, semántico y textual, sus reglas de funcionamiento en los diversos usos discursivos, así como su pertinencia y adecuación en la producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, incluyendo la reflexión sobre las propias producciones y su relación con los modelos correspondientes.
- Comprender la pluralidad intrínseca del lenguaje, que explica la diversidad de las lenguas, dialectos y hablas, así como las diferencias que los factores socioculturales producen en los usos discursivos, para poder conocer y valorar las modalidades geográficas y diastáticas de la lengua española, y en concreto, todas las variedades andaluzas, examinando los rasgos que las caracterizan, los factores socioculturales y normativos que condicionan y regulan el uso de cada uno de esos rasgos en las diferentes situaciones comunicativas, en el ámbito de la realidad lingüística de España.
- Conocer, comprender e interpretar textos literarios, explorando y considerando sus principales procedimientos y las convenciones con las que se han estructurado (géneros, escuelas o estilos, recursos retóricos, innovaciones, etc.), en el contexto de las tradiciones culturales en las que se han producido a lo largo de la historia, de forma que desarrollen el gusto por la lectura y por la escritura personal, así como el juicio crítico y estético.
- Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, teniendo en cuenta los signos verbales y no verbales que en ellos se utilizan y los códigos que desarrollan, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas, como receptores y emisores, ante sus mensajes, valorando la importancia de sus manifestaciones en la sociedad contemporánea.
- Reconocer y analizar críticamente los valores ideológicos que subyacen en los usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos, las valoraciones y prejuicios sobre los seres humanos y sus condiciones vitales y sociales.

### III.- CONTENIDOS

#### 3.1 Aspectos generales.-

Según el **RD 1105/2014, de 26 de diciembre** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y la **Orden de 14 de julio de 2016** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los contenidos de nuestra materia vienen recogidos en bloques de contenidos:

*Bloque 1- COMUNICACIÓN ORAL: escuchar y hablar*

*Bloque 2- COMUNICACIÓN ESCRITA: leer y escribir*

*Bloque 3- CONOCIMIENTO DE LA LEGUA*

*Bloque 4- EDUCACIÓN LITERARIA*

La relación de contenidos podrá verse de manera concreta en el apartado de las programaciones didácticas de cada curso. Aquí únicamente se especifica la organización que presentan.

Es por ello que en cada curso de la ESO especificaremos tanto los estándares de aprendizaje correspondiente a cada curso, como sus criterios de evaluación y objetivos.

#### 3.2 Vínculos interdisciplinares.-

La asignatura de Lengua castellana y Literatura está absolutamente impregnada de interdisciplinariedad. El sentido funcional que han desarrollado las distintas materias, y ésta en especial, por su condición de instrumental hace que esté estrechamente ligada a otros currículos, con el fin de formar al alumno como ciudadanos competentes.

- **Geografía e Historia:** La primera unidad, por ejemplo, está muy relacionada con la Geografía, ya que estudiamos el español en el mundo y las lenguas de España. El tratamiento de la literatura está íntimamente relacionado con esta materia con vistas a la sistematización de las directrices socio-históricas del pensamiento de la época.

- **Cultura Clásica:** A través del tratamiento de los tópicos estudiados y de la importancia de la mitología en ciertas obras de época a tratar. Innegable la influencia de los clásicos grecolatinos en nuestra cultura.

- **Ciencias Naturales (materia de Biología y Geología):** Sobre todo en el primer bloque de contenidos, ya que tratamos textos descriptivos científico-técnicos, expositivos y tratamiento de problemas ambientales de Almería y Andalucía.

- **Música:** mediante el ritmo versal y el análisis de canciones actuales y sones de la época estudiada. Como se verá en el planteamiento de las unidades didácticas.

- **Educación Plástica y Visual:** Se trabajará en nuestra materia con fotografías, muestras de arte, cine, dibujos..., en los distintos bloques. El arte está presente en los tópicos literarios y en la contextualización de la literatura. Al mismo tiempo, realizaremos actividades relacionadas muy de cerca con esta materia: cómic, campaña publicitaria, mural - Valores éticos y cívicos y Cambios sociales y de Género colaboración necesaria para el tratamiento de los elementos transversales planteados en las unidades didácticas.

### **3.3 Elementos transversales.-**

Atendiendo a las directrices propuestas en el artículo 6 del R.D. 1105/2014, el presente diseño didáctico persigue coadyuvar a la educación integral del alumnado y su inmersión en la sociedad actual. Para alcanzar tal fin, el trazado de las distintas unidades didácticas contempla la implementación de distintos elementos transversales que contribuyen a la madurez personal, social y moral del alumnado. Estos contenidos son contemplados como una forma indirecta de enseñar valores cívicos y éticos.

Desde la Programación, teniendo en cuenta las variables contextuales ya esbozadas, prestaremos especial atención a la educación en valores, de forma que apoyemos la adquisición y desarrollo de las Competencias sociales y cívicas. Además, muchos de estos contenidos y las actividades que realizaremos para desarrollarlos están muy relacionados con algunos de los planes y programas que lleva a cabo el centro.

Sin detrimento de la consideración de la flexibilidad de la programación y la importancia de tratar la educación en valores en el momento que surja en el aula (espontaneidad), el desarrollo de las distintas unidades contempla:

- **A)** El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- **B)** Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

- **C)** La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el auto concepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad

educativa.

- **D)** Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Se trabajarán valores como el diálogo, el respeto, la cooperación, la solidaridad, las normas de convivencia, la integración, la necesidad de compartir, la tolerancia ante la diversidad o la participación activa en actividades grupales con un fin común.

Estos valores se desarrollarán a lo largo de todo el curso. Fomentaremos el respeto por el profesor, adecuando las formas lingüísticas al contexto y al interlocutor, así como al dirigirse a otros compañeros, a otros miembros de la comunidad educativa, como conserjes, secretarios, o personas ajenas al Centro (conferenciantes, escritores, personas que acudan a dar una charla, etc.).

- **E)** Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación.

Los profesores tenemos la responsabilidad de informar, orientar y educar sobre los aspectos afectivos, emocionales y sociales de la sexualidad, entendiéndola como una actividad plena de comunicación entre personas.

Trataremos el respeto y aceptación hacia las diferencias individuales por razón de sexo, diálogo sobre aspectos sexuales, utilización de vocabulario adecuado y, ante todo, la naturalidad ante la sexualidad. A través de textos de los medios de comunicación y de carácter literario, trataremos el tema de la homosexualidad, de manera que los alumnos eliminen sus prejuicios adolescentes y respeten la libertad de las personas.

- **F)** Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

Este elemento transversal es clave para fomentar un buen clima en el aula y ayuda a educar a las futuras generaciones para impedir tanto la discriminación a la mujer como las lacras sociales derivados de los abusos y maltratos a los que asistimos actualmente.

Se trabajará la aceptación y potenciación del propio sexo, conocimiento y la convivencia enriquecedora con el otro, adopción de los valores positivos de ambos, de forma que las diferencias no supongan discriminación, sino diversidad y riqueza.

Incidiremos insistentemente en este tema a través de los intercambios lingüísticos orales que surjan al respecto, leyendo analíticamente textos procedentes de los medios de comunicación. Haremos especial hincapié en el tema de la violencia de género, sus causas, sus consecuencias, su génesis (ideas machistas, desigualdad) Se procurará siempre que las agrupaciones sean mixtas, dado que a esta edad suelen relacionarse entre alumnos del mismo sexo.

- **G)** La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia. La acción se dirigirá principalmente al respeto a las diferencias.

En primer lugar, ante las diferencias personales tan importantes en la adolescencia.

Se enseñará a los alumnos a respetar a los compañeros cuando aportan sus ideas y expresan sus sentimientos, y a mantener una actitud crítica ante las expresiones de la lengua que suponga discriminación racial, sexual o cultural. Por otra parte, a partir de las diferencias lingüísticas de los alumnos, se podrá educar en el respeto por las diversas culturas.

- **H)** El conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

Se contemplarán los hechos diferenciadores de Andalucía, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Desde nuestra Programación se propone trabajar la cultura andaluza atendiendo a distintos frentes: rasgos fonéticos, léxico propio, elementos del folclore, literatura andaluza, etc.

A través del bloque de literatura, los alumnos podrán leer, escuchar y recitar poemas de la tradición oral andaluza, así como otras lecturas de escritores andaluces. La selección de textos periodísticos contemplará el tratamiento de algunas de las circunstancias que determinan la idiosincrasia andaluza, así como diversos núcleos problemáticos, con vistas a promover una ciudadanía activa y participativa.

- **I)** El rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

- **J)** La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- **K)** La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico desde principios y modelos de utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

En la sociedad actual asistimos a un consumismo acelerado y apabullante que debe hacernos reflexionar y enseñarnos a ser críticos con la información publicitaria que recibimos.

- **L)** La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado (lengua y movimientos migratorios), entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural.

## IV.- METODOLOGÍA

### 4.1 Principios metodológicos generales.-

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí solo.
- Favorecer situaciones en las que el alumnado actualice sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

**Una metodología activa** supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

**La motivación** supone responder a estos dos principios :

- **Principio de autoridad**, que logre despertar en el alumno la curiosidad y lo motive en su afán por conocer.
- **Principio de recursividad, variedad y repetición** con actividades variadas para incidir en aspectos fundamentales como:

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| - Lecturas  | - Análisis de textos                 |
| - Buscar en el diccionario                                  | - Dictados, copiados                 |
| - Realización de esquemas, resúmenes.                       | - Realización de tareas trimestrales |
| - Repaso de reglas ortográficas, gramaticales y semánticas. | - Creación de textos                 |

### 4.2 Principios metodológicos en la ESO ( Lengua castellana y Literatura )

La propuesta metodológica que presentamos responde a las orientaciones de la normativa legal. Estas obedecen al enfoque comunicativo y funcional que preside nuestra concepción sobre la enseñanza y aprendizaje del área. Los objetivos propuestos nos obligan a un enfoque metodológico en el que se destaque el despliegue efectivo de la actividad lingüística oral y escrita de producción y recepción del alumnado. Esto implica acceder a todos los

recursos que el código pone a disposición de los hablantes. Es preciso que conozcan: normas de presentación gráfica, paradigmas morfológicos, reglas sintácticas, estructuras textuales, procedimientos retóricos y el modelo textual y registro apropiados para cada situación comunicativa concreta.

A esta multiplicidad de conocimientos hay que acceder de manera integrada; es un proceso global, cíclico y recurrente. Esto explicará la evaluación continua del área.

Tenemos que acceder en nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje de forma similar a como se actúa como hablante: enfrentándonos a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trate, integrando aspectos lingüísticos, textuales y pragmáticos.

### 4.3 Agrupamientos de los alumnos.-

En el centro no se utiliza un único modelo de agrupamiento. La **diversidad** de agrupamientos a lo largo de este proceso cumple una serie de objetivos:

- Proporciona una mejor explotación de las actividades escolares.
- Constituye un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades de los alumnos.
- La **selección** de los tipos de agrupamiento que se articulan atiende a los principios:
  - Parten del modelo educativo del centro.
  - Responden a las posibilidades y recursos, materiales y humanos, del centro.
  - Son flexibles para realizar adecuaciones puntuales en ciertas actividades.
  - Parten de la observación real de nuestros alumnos y de la predicción de sus necesidades.
  - Mantienen una estrecha relación con la naturaleza disciplinar de la actividad o área

Los **criterios** de distribución del alumnado obedecen a un análisis sistemático, que recoge aspectos tan importantes como el punto de partida de los alumnos, las peculiaridades educativas del centro y la naturaleza del área o actividad. Los diferentes tipos de agrupamiento son:

- Grupo-clase.
- Grupos flexible para 1º y 2º y 3º ESO.
- Pequeño grupo / Parejas
- Talleres.

#### 4.4 Organización de los espacios .-

La distribución de espacios se formula a partir de los siguientes objetivos:

- a)- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- b)- Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.
- c)- Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

Así, para el desarrollo de las actividades utilizaremos:

- 1- Aula ordinaria del grupo en su disposición habitual, aunque en alguna actividad concreta (debate, trabajo en grupo), la organización puede alterarse.
- 2- Lugares específicos: biblioteca, salón de actos.

#### 4.5 La selección de materiales y recursos.-

Los **criterios** de selección de los materiales proporcionan respuesta a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico propuesto. De tal modo, se establecen directrices que perfilan el análisis:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el Proyecto Curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

**PARA EL PROFESORADO:** programación del curso, libros de texto de diversas editoriales, carpetas de recursos con material complementario con actividades de refuerzo y ampliación, incluso de atención a la diversidad. Combinamos los recursos tradicionales: pizarra, libros, fotocopias, cuadernos, periódicos y revistas con las pantallas digitales e internet.

**PARA EL ALUMNADO:** libro de texto, libros de lectura, diccionario, multimedia...Para trabajar la asignatura de Lengua contamos con :

**Libro de texto : "LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA" - ANDALUCÍA**

**OXFORD EDUCACIÓN ( INICIA DUAL ) : 1º,2º,3º,4º ESO**

## **4.6 Principios didácticos.-**

En el planteamiento del área de Lengua castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- **Proyecto lingüístico**

El proyecto se configura como una respuesta a dos preguntas básicas:

- *¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?*
- *¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al final de cada etapa?*

Estas preguntas nos sitúa ante lo esencial del currículo y conduce a la elaboración de materiales que fomentan la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

En el diseño del proyecto se han conjugado cuatro perspectivas:

**1.- La perspectiva instrumental:** la lengua como instrumento y vehículo de los aprendizajes interdisciplinares. Esto posibilita la realización de trabajos conjuntos con otros departamentos.

Se promoverá el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.

**2.- La perspectiva social:** la lengua como producto social y conjunto de normas que sirva de garantía del intercambio comunicativo.

**3.- La perspectiva cultural:** la lengua como vehículo de la literatura.

**4.- La perspectiva ética:** la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores intelectuales y morales.

- **Comunicación, información, razonamiento y conocimiento.**

La finalidad última que persigue el proyecto es incrementar la **competencia comunicativa** del alumnado, entendiendo la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la **capacidad para acceder a la información** de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de **razonamiento verbal** e iniciar en el **conocimiento de la lengua y la literatura**.

- **Realidad lingüística de España.**

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada Comunidad Autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme; sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y la valoremos.

- **Ejes de contenido.**

Los saberes y destrezas se organizan sobre ejes de contenido:

- **La información.** Entendemos que es esencial localizarla, comprenderla, organizarla, interpretarla, transmitirla, etc.
- **La comunicación.** Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y de la comunicación escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrado en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas.
- **El estudio de la lengua:** ortografía, Gramática, Léxico-semántica.
- **La literatura.** Se empieza abordando el estudio de la literatura como forma, con el fin de dar una base metodológica firme y se acaba estudiando el texto literario. Éste debe atraer para que se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y debe mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones nos remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro por trimestre. La selección incluye obras de autores clásicos y actuales de reconocido prestigio, basada en dos criterios: la calidad de las obras propuestas y el interés que puedan suscitar entre los alumnos.

Se procura que sean **lecturas completas** de distinto tipo y género.

En la ESO se lee en clase en una sesión semanal (entera o fraccionada)

#### **4.7 Método de trabajo.-**

##### 1) **Escuchar, hablar, leer y escribir**

Para el estudio de los distintos tipos de textos y de los medios de comunicación, partiremos de lecturas guiadas, se establecerán rasgos determinantes que luego explicaremos y ampliaremos para volver a la práctica con nuevos textos. En la lectura incluimos la práctica de la lectura oral y la audición y terminaremos con la creación de textos de la tipología estudiada.

Así, todas las destrezas se trabajarán en cada unidad. Si concretamos, podemos indicar:

Para **escuchar.** Los alumnos tomarán notas de las explicaciones ofrecidas por el profesor o por los compañeros, seguirán las instrucciones dadas para realizar ejercicios, participarán en debates escuchando con la debida atención y respeto y en intercambios orales con el grupo, además del visionado de diferentes tipos de materiales audiovisuales.

Para **hablar.** Lo-as alumnos-as harán exposiciones orales, participarán en diálogos y debates, expresarán opiniones argumentándolas, explicarán los enunciados, definirán palabras y narrarán o describirán una realidad.

Para **leer.** Se iniciará cada unidad con la lectura en voz alta de un texto, sobre el que se realizarán actividades, se buscará e interpretará información en distintos medios, se leerán los enunciados de los ejercicios propuestos y se

dedicará un día a la lectura de varios capítulos de la obra que se esté trabajando.

Para **escribir**. Se harán dictados, se escribirán las ideas principales y secundarias de los textos, se comentarán otros, se harán resúmenes, se escribirán narraciones, descripciones y exposiciones de un tema propuesto.

Todo ello implica que se observe la cohesión, coherencia y adecuación de los textos, ya sean orales y escritos, tanto en la forma como en el contenido.

## 2) Conocimiento de la Lengua

Se combinarán exposiciones teóricas con prácticas continuas. Enlazamos con otros bloques para resaltar la funcionalidad del conocimiento gramatical. Continuamente fomentaremos la ampliación del vocabulario del alumno, aunque dedicaremos sesiones exclusivas: uso de diccionarios, deducción de significados por el contexto, por los componentes formales... Sin caer en obsesiones prescriptivas, es necesario que comprendan la importancia de la corrección ortográfica para mejorarla. Se hará de forma inductiva y deductiva.

## 3) Educación Literaria

El estudio se realizará de forma similar al de otros textos, incorporando las peculiaridades formales y estilísticas de los literarios. Prestamos una especial atención al género poético; queremos familiarizar al alumnado con este tipo genérico por lo que su estudio será cuidadosamente preparado. Lo realizaremos en clase con comentarios dirigidos, incluida la lectura expresiva de poemas.

## 4.8 Estrategias didácticas.-

Contamos con una serie de técnicas y actividades que como profesores podemos utilizar a fin de alcanzar los objetivos en cada uno de los cursos y grupos. Destacamos las siguientes :

### **A).- Estrategias en cuanto a recursos organizativos.-**

Desde el punto de vista organizativo, por un lado, se aplicarán medidas y agrupamientos de trabajo cooperativo.

Realizaremos numerosas actividades en parejas y en grupo, agrupando alumnos con ritmo de aprendizaje rápido con los de aprendizaje más lento, mezclando alumnos que muestran interés con otros más desmotivados, alumnos más autónomos con los que necesitan más ayuda, de manera que los alumnos con menor capacidad cognitiva y capacidad de esfuerzo se vean involucrados en el grupo y todos puedan poner de su parte participando en la realización de la tareas.

### **B).- Estrategias en cuanto a recursos materiales.-**

En el apartado de materiales y recursos hemos incluido una variada selección de los mismos para atender a la diversidad de nuestro grupo. Destacamos materiales auténticos como revistas, periódicos, grabaciones de audio, imágenes, etc. Y recursos como el ordenador, Internet, reproductores de audio y video, proyector, etc.

Se buscarán textos que se ajusten a los intereses particulares de cada alumno y al grado de dificultad, para que sean siempre motivadores.

### **C).- Estrategias para la fijación de contenidos conceptuales.-**

En las actividades más teóricas encontrarán dificultad alumnos con menos capacidad de abstracción o alumnos con déficit de atención, por lo que utilizaremos técnicas para captar la atención y para favorecer la comprensión:

- a)- Utilización de plantillas en las que aparecen los lemas generales de los contenidos con el fin de que el alumno los complete y elabore una idea global a la par que se trabaja un contenido específico.
- b)- Empleo de organizadores como la agenda escolar donde aparezcan esquemas amplios y globales a la par que visuales (pueden incluir palabra e imagen), mediante presentaciones digitales.
- c)- Uso de cuadros sinópticos, mapas conceptuales y diagramas de flujo.
- d)- Sustitución de la terminología más complicada por otra más accesible, adaptándose a las dificultades de cada uno de los alumnos.
- e)- Realización de actividades de vocabulario para el aprendizaje de términos lingüísticos y literarios.

### **D).- Estrategias para la realización de tareas.-**

En algunos casos, algunos alumnos pueden encontrar dificultades para la realización de ciertas actividades y para ello realizamos actividades de recuperación. Pero en muchos casos, la incapacidad de realizar una tarea no reside tanto en la dificultad de ésta como en el planteamiento que nosotros realicemos y de cómo la presentemos. Por tanto hay ciertas actividades que pueden ser perfectamente realizadas por todo el alumnado, pero debemos adaptar el nivel de complejidad con ciertas técnicas:

- a)- **Presentación gradual de la tarea:** Presentar el material paso a paso, aproximándose de forma paulatina a la tarea. Se planteará el concepto global con series de pequeños ejemplos que los representan. Es una técnica adecuada en casos de impulsividad, dificultades de atención y baja autonomía.
- b)- **Fragmentación de la tarea en pasos:** Es una manera de llegar al mismo resultado planteando la tarea de forma más sencilla. En el caso de nuestros alumnos, no es conveniente establecer una tarea con más de tres pasos, puesto que puede saturarse en exceso la tarea y al final llegar a ser más compleja.
- c)- **Eliminación de componentes de una tarea:** Se trata de realizar solo ciertas partes de una tarea.
- d)- **Adaptar el lenguaje en los enunciados de las actividades:** los alumnos se han de acostumbrar a entender los enunciados de las actividades que se les proponen por escrito, no obstante se adaptará el lenguaje a cada uno y se simplificarán las explicaciones orales.

### **E).- Estrategias en cuanto al proceso de evaluación :**

Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado (registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación).

**Adaptaciones** en las pruebas escritas :

- a)- Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos/as necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita.
- b)- Adaptaciones en las pruebas escritas.

## V.- EVALUACIÓN

### 5.1. LA EVALUACIÓN: UN PROCESO INTEGRAL

La evaluación es un elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que al evaluar se realiza una retroalimentación de todo el proceso y de este modo se favorece la mejora y la adecuación de la práctica educativa.

De acuerdo al artículo 20 en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la evaluación debe ser continua, formativa e integradora, diferenciada según las materias del currículo y se adecuará a las características del alumnado y del contexto sociocultural del centro. Será, pues, un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

#### 5.1.1. Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.-

La evaluación se concibe de la siguiente manera:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- **Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- **Orientadora**, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- **Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Se contemplan tres modalidades:

1- **Evaluación inicial**. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

2- **Evaluación formativa**. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

3- **Evaluación sanativa**. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos en el proceso.

Algunos de los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- 1) **Observación sistemática**
  - a. Escala de observación.
  - b. Registro anecdótico personal.
- 2) **Análisis de las producciones de los alumnos**
  - a. Monografías.
  - b. Resúmenes.
  - c. Trabajos de aplicación y síntesis.
  - d. Textos escritos.
  - e. Producciones orales.
  - f. Tareas trimestrales.
- 3) **Intercambios orales con los alumnos**
  - a. Diálogo.
  - b. Entrevista.
  - c. Puestas en común.
- 4) **Pruebas específicas**
  - a. Objetivas.
  - b. Abiertas.
  - c. Exposición de un tema.
  - d. Resolución de ejercicios.
- 5) **Autoevaluación**
- 6) **Coevaluación**

### 5.1.2. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.-

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

- a. **Organización y coordinación del equipo.** Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
- b. **Planificación de las tareas.** Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- c. **Participación.** Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre los alumnos, y entre el alumnado y los profesores.

### 5.1.3. Evaluación de la programación.-

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso, tras cada evaluación se verán los siguientes indicadores:

- **Desarrollo en clase de la programación.**
- **Relación entre objetivos y contenidos.**
- **Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.**
- **Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.**

Al final de curso se hará una evaluación conjunta de las Programaciones de cada nivel, dejando constancia en las actas de las reuniones del Departamento del análisis efectuado.

## **5. 2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA**

Para establecerlos nos hemos fijado en los objetivos de esta programación y las fuentes legales en las que se inspira. No obstante, la **prueba inicial** es la que sirve para organizar la tarea partiendo de esos conocimientos y competencias previas :

1. Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
2. Elaborar el resumen de una exposición o argumentaciones orales sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
3. Sintetizar oralmente el sentido global de textos expositivos y argumentativos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
4. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
5. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
6. Crear textos escritos expositivos y argumentativos, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
7. Consultar, individualmente y en equipo, diccionarios especializados y otras obras de consulta.
8. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleado.
9. Averiguar las principales relaciones de significado entre elementos léxicos.
10. Reconocer las unidades sintácticas de la lengua, sus clases y relaciones, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
11. Localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España, conociendo algunos rasgos de su historia.
12. Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua (en especial los de carácter social y estilístico) mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.
13. Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales en la historia de la Literatura y conocer algunas obras o fragmentos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de la literatura occidental.
14. Manejar principios fundamentales del funcionamiento de los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos de

investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, discos del tipo CD-ROM, procesadores de textos, etc.).

## **6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO**

Nuestro diseño didáctico, observando lo dispuesto en las Instrucciones de 22 de junio de 2015, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, atiende desde su planteamiento a los alumnos con necesidades específicas, pues **los distintos componentes curriculares han sido seleccionados atendiendo a la especificidad de nuestros alumnos**, convenientemente especificado en la contextualización. Por ello, los objetivos, los contenidos y la metodología están adaptados para este tipo de alumnado, considerando:

- Alumnado con ACIS significativa en 1º, 2º y 3º ESO.
- Alumnado con NEAE: alumnos con TDAH con predominio del déficit de atención, alumnos con dificultades de aprendizaje (di ortografía, dislexia, digrafía), alumnos con retraso mental y trastornos graves de conducta (disrupción)
- Alumnado que precisa refuerzo educativo puntual en distintas macro destrezas o contenidos.
- Alumnado con problemas con el idioma (ATAL)

Además de lo que vamos a exponer a continuación, atendemos al alumnado con necesidades específicas de Apoyo en coordinación con el Departamento de Orientación:

- Grupos flexibles en n 1º, 2º y 3º ESO
- Inclusión por parte del profesorado de PT en 1º y 2º ESO
- Inclusión por parte del profesorado de ATAL (cuando sea oportuno y viable )
- PEMAR 2º y 3º ESO, este curso 2019/20 será competencia del departamento de Geografía e Historia

### **Organización de la respuesta educativa desde la programación:**

La presencia e intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades en su desarrollo y aprendizaje, se hace mediante **medidas específicas e individualizadas** que contemplan:

1- **Diversos ritmos de aprendizaje:** Para que todo el alumnado se encuentre integrado, planteamos diversos tipos de actividades para alumnos con ritmo de

aprendizaje rápido/lento, activo/pasivo, etc. Para ello, propondremos actividades de refuerzo y ampliación.

2- **Diversidad de intereses:** Se utilizará material procedente de los distintos medios de comunicación, canciones populares, Internet, catálogos de ropa, revistas de deportes. Siempre teniendo en cuenta los intereses y aficiones de los alumnos que hemos detectado en los cuestionarios iniciales realizados la primera semana del curso.

3- **Diversidad de motivaciones:** Incentivar la motivación de los alumnos ante la materia será un objetivo fundamental de nuestra metodología, a través de procedimientos variados que motiven a cada uno de los alumnos, incorporados por enfoque funcional que implica el aprendizaje por tareas -encontrar una finalidad y un sentido a lo que aprenden.

4- **Diversidad de necesidades:** Desde el inicio del curso observaremos cuáles son las necesidades particulares de los alumnos, que pueden ser lingüísticas, comunicativas, afectivas o de búsqueda de atención. Esta reflexión nos la haremos para cada uno de los alumnos de manera que entendamos la causa de su fracaso escolar.

5- **Diversidad de capacidades:** Adaptaremos las actividades a las diversas capacidades de aprendizaje de nuestros alumnos. Trataremos de fomentar en cada discente las destrezas que domina mejor y, a partir de ahí, desarrollar aquellas en las que encuentra más dificultad.

6- **Diversidad de estilos cognitivos:** Un estilo cognitivo es el modo propio de funcionamiento intelectual de cada individuo en su manera de organizar y procesar la información. La metodología que hemos propuesto es mayoritariamente inductiva, para motivar a los alumnos, pero se llevarán a cabo a lo largo de las unidades didácticas numerosas actividades deductivas, de manera que la metodología sea variada.

7- **Apoyo específico dentro o fuera del grupo.**

### **Medidas específicas para tratar la diversidad en el aula**

**A.-** Una metodología basada en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por tareas y proyectos, que promueve el principio de inclusión, fomentando :

- La adaptación y aplicación de conocimientos a situaciones reales.
- La resolución creativa de problemas.
- Las habilidades interpersonales: desempeño de roles (liderazgo, organizador, etc.) y expresar acuerdos y desacuerdos, resolver, conflictos, trabajar conjuntamente, mostrar respeto, etc.
- La dedicación de más tiempo a los alumnos de aprendizaje lento o que encuentren dificultad en una actividad determinada, mientras que los alumnos más capacitados en determinadas destrezas serán más autónomos en la realización de las tareas.

**B.-** Una evaluación con adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

### **Actividades de refuerzo y ampliación**

Teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y nivel de dificultad de los alumnos se planificarán actividades de refuerzo y ampliación. Así trataremos de atender a las necesidades e intereses de los alumnos en el momento clave para ello.

Realizarán las **actividades de refuerzo** aquellos alumnos que manifiesten alguna dificultad para trabajar determinados contenidos. Lo ideal sería que todos fueran atendidos por el refuerzo de lengua, pero como las carencias son generales se distribuirán en los distintos agrupamientos flexibles (matemáticas e inglés).

Serán actividades que desarrollen contenidos fundamentales, favoreciendo la posterior asimilación de contenidos más complejos.

En cada unidad didáctica se realizarán una amplia batería de actividades de este tipo para cada uno de los bloques de contenidos, de forma que al terminar la unidad se hayan practicado y desarrollado de forma clara y reiterada todos los contenidos. Se realizarán en clase, con especial atención del profesor.

Entre las **actividades de refuerzo** podemos destacar:

- Tareas diferenciadas a según el nivel, graduadas en función del grado de dificultad.
- Ejercicios de base comunes (tiempo o planteamiento único) y diferentes posibilidades de elaboración o respuesta: redacciones, comentarios de texto, controles de lectura de base no cerrada, etc.
- Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales con contenidos mínimos.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Explicaciones individuales del profesor de dudas concretas.
- Corrección de errores y revisión de los escritos propios.
- Actividades orales preparadas con ayuda del profesor.
- Actividades interactivas de contenidos gramaticales.
- Pasatiempos y juegos con palabras.
- Fichas de repaso con contenidos mínimos.
- Lecturas adaptadas con preguntas de comprensión.
- Redacción de textos siguiendo modelos.
- Trabajos prácticos.
- Planteamiento de dudas en clase.
- Concurso de vocabulario y ortografía.

Las **actividades de profundización de contenidos** y estrategias específicas de enseñanza-aprendizaje están dirigidas a alumnos con mayor capacidad que los demás (alumnos con altas capacidades intelectuales o de ritmo de aprendizaje más rápido) o a aquellos con pronta culminación de las tareas.

Entre las **actividades de ampliación** podemos destacar

- Realización de listas de términos –glosados por ellos– que reflejen vocabulario específico: de alguna variedad dialectal, de Gramática, de la Literatura, etc.

- Trabajos de investigación y documentación.
- Revista del centro.
- Lectura e interpretación de libros adicionales.
- Actividades específicas de expresión escrita.
- Ampliación de información en la red.
- Adaptación y aplicación de conocimientos a situaciones reales.

### **Estrategias en cuanto a recursos organizativos**

Desde el punto de vista organizativo, por un lado, se aplicarán medidas y **agrupamientos de trabajo cooperativo**.

Realizaremos numerosas actividades en parejas y en grupo, agrupando alumnos con ritmo de aprendizaje rápido con los de aprendizaje más lento, mezclando alumnos que muestran interés con otros más desmotivados, alumnos más autónomos con los que necesitan más ayuda; de manera que los alumnos con menor capacidad cognitiva y capacidad de esfuerzo se vean involucrados en el grupo y todos puedan poner de su parte participando en la realización de la tareas.

### **Estrategias en cuanto a recursos materiales**

En el apartado de materiales y recursos hemos incluido una variada selección de los mismos para atender a la diversidad de nuestro grupo. Destacamos materiales auténticos como revistas, periódicos, grabaciones de audio, imágenes, etc. Y recursos como el ordenador, Internet, reproductores de audio y video, proyector, etc.

Se buscarán textos que se ajusten a los intereses particulares de cada alumno y al grado de dificultad, para que sean siempre motivadores.

### **Estrategias para la fijación de contenidos conceptuales**

En las actividades más teóricas encontrarán dificultad alumnos con menos capacidad de abstracción o alumnos con déficit de atención, por lo que utilizaremos técnicas para captar la atención y para favorecer la comprensión:

- 1- Utilización de **plantillas** en las que aparecen los lemas generales de los contenidos con el fin de que el alumno los complete y elabore una idea global a la par que se trabaja un contenido específico.
- 2- Empleo de **organizadores como la agenda escolar** donde aparezcan esquemas amplios y globales a la par que visuales (pueden incluir palabra e imagen), mediante presentaciones digitales.
- 3- Uso de **cuadros sinópticos, mapas conceptuales y diagramas de flujo**.
- 4- **Sustitución de la terminología más complicada** por otra más accesible, adaptándose a las dificultades de cada uno de los alumnos.
- 5- Realización de **actividades de vocabulario** para el aprendizaje de términos lingüísticos y literarios.

### **Estrategias para la realización de tareas**

En algunos casos, algunos alumnos pueden encontrar dificultades para la realización de ciertas actividades y para ello realizamos actividades de recuperación. Pero en muchos casos la incapacidad de realizar una tarea no reside tanto en la dificultad de ésta como en el planteamiento que nosotros realicemos y de cómo la presentemos.

Por tanto hay ciertas actividades que pueden ser perfectamente realizadas por todo el alumnado, pero debemos adaptar el nivel de complejidad con ciertas técnicas:

1- **Presentación gradual de la tarea:** Presentar el material paso a paso, aproximándose de forma paulatina a la tarea. Se planteará el concepto global con series de pequeños ejemplos que los representan. Es una técnica adecuada en casos de impulsividad, dificultades de atención y baja autonomía.

2- **Fragmentación de la tarea en pasos:** Es una manera de llegar al mismo resultado planteando la tarea de forma más sencilla. En el caso de nuestros alumnos, no es conveniente establecer una tarea con más de tres pasos, puesto que puede saturarse en exceso la tarea y al final llegar a ser más compleja.

3- **Eliminación de componentes de una tarea:** Se trata de realizar solo ciertas partes de una tarea.

4- **Adaptar el lenguaje en los enunciados de las actividades:** los alumnos se han de acostumbrar a entender los enunciados de las actividades que se les proponen por escrito, no obstante se adaptará el lenguaje a cada uno y se simplificarán las explicaciones orales.

#### **En cuanto al proceso de evaluación:**

a)- **Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas** basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado (registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación).

b)- **Adaptaciones en las pruebas escritas.**

-Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita.

-Adaptaciones en las pruebas escritas análogas a aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje.

#### **Atención a la diversidad**

Para la diversidad de procedencias conseguiremos que los alumnos se respeten entre ellos y conozcan sus diferentes culturas y costumbres. En el Centro se desarrolla el Plan de Convivencia, por lo que, desde nuestra área, se

colaborará a través del desarrollo de los temas transversales, que fomentarán valores de respeto, tolerancia, multiculturalidad, solidaridad, etc.

Todo esto pretende implementar las Competencias Sociales y Cívicas, tan necesarias para nuestros alumnos.

## **7. FOMENTO A LA LECTURA: PLAN LECTOR.-**

### **7.1.- Directrices generales**

Como bien aparece en el RD 1105/2014 de 26 de diciembre, a través de la lectura se pretende se pretende “hacer de los escolares lectores cultos y competentes”. Para conseguir dicho objetivo, contamos con en nuestro plan de Biblioteca con obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de obras que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura y de la literatura universal. Siguiendo dicha ley:

***“Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas”.***

Es por ello que hemos temporalizado las horas de nuestra materia contabilizando una hora de lectura semanal aparte de la hora de taller de lectura.

En la Biblioteca contamos con :

- 1- Obras en otros idiomas: inglés, francés, italiano, y rumano.
- 2- Gran selección de novela gráfica, mangas y cómic.
- 3- Un buzón de sugerencias para que el alumnado requiera de aquellas obras y novedades que quiera leer, y que la Biblioteca ha adquirido e incluido en su depósito . Cada año se incorporan novedades, tanto obras juveniles como clásicos literarios adaptados al contexto de nuestro centro.
- 4- Obras literarias para trabajar los elementos transversales. Todo ello en coordinación con los Planes y Proyectos del centro: Convivencia e Igualdad.

***“ La lectura, de cualquier tipo, debe practicarse en el aula proyectándose en todas las esferas de la vida: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer ”***  
(Orden de 14 de julio de 2016)

### **7.2.- ANIMACIÓN A LA LECTURA**

Dentro del Departamento de Lengua castellana y Literatura se han programado una serie de actividades, adaptadas a cada grupo, y de manera orientativa, para conseguir el fomento de la lectura:

a).- **Lecturas dirigidas:** El Departamento propone a todos los alumnos/as una serie de libros de los que deben ser leídos uno por cada evaluación. La selección de los libros responde a tres criterios:

- La calidad de los textos presentados.
- La idoneidad de los mismos para los potenciales lectores.
- Los gustos e intereses del alumnado.

Los textos ofertados son de cualquier género: novela, cuento, teatro, poesía, artículo periodístico, etc.

b).- **Elaboración de fichas de lectura:** De cada libro leído el alumno/a presenta una ficha al profesor donde se recogen los datos del libro, elaboración del argumento, estudio de los personajes y una valoración crítica. Este documento es corregido por el profesor y devuelto al alumno con el que se estudia individualmente los errores cometidos.

c).- **Concursos literarios:** para celebrar el día del libro se organiza un concurso literario (micro relatos y poesía) a partir de una frase propuesta. Una vez revisados los textos y seleccionados los ganadores, se hace una gran exposición de los trabajos presentados.

d).- **Lectura en clase:** se dedica un hora semanal en el 1º ciclo de la ESO. Los alumnos acuden también a la biblioteca del centro y retiran libros que se leen en este tiempo de la lectura en clase.

e).- **Visita a la biblioteca del centro:** al comenzar el curso el profesor-tutor acompaña a sus alumnos a hacer una visita a la biblioteca del centro. En esta visita y con la ayuda del bibliotecario, se les explica el funcionamiento de la misma (horarios, carnet, préstamos), se les enseñan los archivos, la búsqueda individualizada y el depósito de libros.

f).- **Contacto con los autores:** se contacta con autores de libros leídos y se les invita a realizar con nuestros alumnos /as una charla-coloquio. Actualmente poseemos ya experiencias suficientes y conocemos de la gran eficacia educativa que esta actividad tiene. Para ello contamos con el Centro Andaluz de las Letras y el programa "Encuentros literarios en IES " del Ministerio de Cultura.

Por otro lado, contamos con docentes que se dedican a la creación literaria y que organizan presentaciones y coloquios con los alumnos/as para hablar de sus obras y del proceso de crear ( actividades complementarias ).

## **9. - ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

**1.- ENCUENTRO LITERARIO - PROGRAMA DEL MINISTERIO DE CULTURA** - con el autor Josep M. Rodríguez programado para el viernes 6 de marzo de 2020.

**2.- “ LA CARTA VIAJERA” - CORREO POSTAL ENTRE ALUMNOS DE OTROS INSTITUTOS :** Se destina al alumnado de 1º ESO que a lo largo del curso van intercambiando cartas postales con diferentes alumnos/as de otros centro (IES CHAPARIL de Nerja - Málaga ). Finaliza la actividad con una jornada de convivencia entre los alumnos/as con el fin de conocerse y participar de una visita común a un lugar de interés que el profesorado que participe vea oportuno ( visita a un Parque Natural, exposición, museo, teatro.... ) El día y el lugar del encuentro se determinará a lo largo del 2º trimestre; se trata de mantener la correspondencia hasta finales de abril y hacer el encuentro en la primera semana de mayo.

**3.- DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO ( 25 de noviembre )** Lectura de textos.

### **4.- FUNCIONES TEATRALES EN ALMERÍA :**

Una vez recibida la programación de TRANSEDUCA de teatro para escolares en Almería ( TEATRO CERVANTES ) , nuestro departamento realizó en junio una reserva de plazas para el presente curso 2019/20 :

**“ HISTORIA DE UNA ESCALERA”** de A. Buero Vallejo - 2º Bto. 22/01/20  
13.00h

**“ LA CASA DE BERNARDA ALBA”** de F. García Lorca - 4º ESO 23/03/20  
11.30h.

**“ FUENTEOVEJUNA”** de Lope de Vega - 1º Bto. 20 /04 /20  
13.00h.

\*\*\* Se intenta completar estas salidas al teatro con la visita a algún museo o evento cultural que coincida con las fechas indicadas ( Museo Arqueológico, Centro Andaluz de la Fotografía... )

**5.- DÍA DE LA MUJER ( 8 de marzo )** Lectura de textos.

**6.- LOS POETAS EN EL AULA :** dentro de las actividades que se programan para el **Día del Libro** , un grupo de alumnos/as y profesores se preparan la biografía y una selección de textos para ir contándolo por las clases. Lo original de esta actividad es que irán caracterizados con ropajes, maquillaje y atrezzo para dar vida a los autores. Se hace un recorrido por las clases.

**7.- “ GRUPO DE TEATRO IES SOL DE PORTOCARRERO” :** continuamos con esta actividad teatral que durante 13 años ha ido creando una seña de identidad en el centro. Forman parte de este grupo alumnos/as del centro de todos los niveles ( ESO, BACHILLERATO, TECO y FP2 )y tiene su día de ensayo los miércoles de 15.30 a 17.30 en el Salón de Actos del centro. Este año volvemos a un montaje del Siglo de Oro con dos piezas de teatro breve de Agustín Morete : "EL VESTUARIO" Y "RETRATO VIVO". Acudiremos al CERTAMEN JUVENIL DE TEATRO “MARTÍN GARCÍA RAMOS” de Al box ( en torno al mes de marzo, fecha por determinar ). Dentro de las actividades programadas para celebrar el Día del Libro, se hacen dos funciones en el centro en horario de mañana para mostrar el trabajo desarrollado por el grupo de teatro. Consideramos la posibilidad de recibir invitación de otros centros escolares que quieran ver nuestro montaje teatral. El pasado año viajamos a Nerja ( Málaga ) y a Almería ( IES ALBORÁN ) con este fin.

**8.- TALLER DE CREACIÓN LITERARIA.-**

La maestra de PT, Alicia Belén Torres Muñoz impartirá un taller de narrativa con los alumnos de 1º ESO donde se trabajarán estrategias y técnicas para la creación de textos literarios.

**9.- PRESENTACIONES DE LIBROS.-**

- El profesor de química D. Fernando Martínez presentará su libro de relatos " Artera tura".
- El profesor de filosofía D. Javier Adolfo Iglesias Hernández hará la presentación de una de sus obras y mantendrá una charla coloquio con el alumnado.

**- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES -**

- 1.- **VIAJE A ITALIA** - 4º ESO - del 13 al 17 de abril de 2020.
- 2.- **VIAJE ALMAGRO / TOLEDO "TEATRO DEL SIGLO DE ORO"**  
- 3º ESO y FP.BÁSICA del 21 al 23 de mayo de 2020.
- 3.- **VIAJE A MADRID : " MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ARTE Y LITERATURA"**  
- 1º Bachillerato - del 6 al 9 de abril de 2020.
- 4.- **EXCURSIÓN A GRANADA : " RUTA LITERARIA DE FEDERICO GARCÍA LORCA "**  
- 4º ESO - el 4 de mayo de 2020
- 5.- **VIAJE A SALAMANCA, SEGOVIA, EL ESCORIAL : RUTA HISTÓRICO-LITERARIA** - 1º ESO - de 6 al 9 de mayo de 2020.

<b>PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO</b>
--

**CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

**Bloque 1. " COMUNICACION ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR"**

**CONTENIDOS**

- El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos y expositivos.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- El diálogo.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de

textos orales.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

- Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.

- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL,CAA, CSC.***

1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

***2\*\* Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.***

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en hablas existentes en Andalucía.

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

***3\*\* Comprender el sentido global de textos orales. CCL,CAA, CSC.***

3.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

***4\*\* Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.CCL, CAA,CSC, SIEP.***

4.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

4.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

4.3 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

***5\*\* Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.***

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

**6\*\* *Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.***

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

**7\*\* *Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.***

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

**8\*\* *Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.***

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

**9\*\* *Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.***

9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

**10\*\* Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.**

10.1. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

**11\*\* Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.**

11.1. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

**CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 2.- " Comunicación escrita: leer y escribir "**

**CONTENIDOS**

**( LEER )**

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

- Lectura, comprensión, utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

- El periódico: estructura, elementos para textuales y noticias como fuente de obtención de información.

- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

**( ESCRIBIR )**

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\*Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.***

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

***2\*\* Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.***

- 2.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 2.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 2.3. Respeta las opiniones de los demás.

***3\*\* Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.***

- 3.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 3.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 3.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 3.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 3.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 3.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, graficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

**4\*\* Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.**

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos...autónomamente.

**5\*\* Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.**

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, arboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

**6\*\* Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.**

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos y dialogados imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

**7\*\* Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.**

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

## **CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **Bloque 3.- " Conocimiento de la lengua "**

#### **CONTENIDOS**

##### **(LA PALABRA )**

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica.
- Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, mañosería y polisemia.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

##### **(LAS RELACIONES GRAMATICALES)**

- Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, construcción preposicional, verbal y adverbial.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

(DISCURSO )

- Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.***

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

***2\*\* Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.***

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

**3\*\* Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL,CAA**

**3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.**

**4\*\* Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL,CAA.**

**4.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.**

**5\*\* Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.**

**5.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.**

**6\*\* Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.**

**6.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.**

**7\*\* Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.**

**7.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.**

**8\*\* Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.**

**8.1 Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.**

**9\*\* Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.**

**9.1 Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sinónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.**

**10\*\* Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL,CAA, CSC.**

**10.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.**

**10.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, las oraciones impersonales, etc.**

***11\*\* Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.***

**11.Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.**

**11.2 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y dialogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.**

***12\*\* Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.CCL, CAA, CSC.***

**12.1. Conoce, usa y valora las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.**

***13\*\*. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL,CAA, CSC.***

**13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.**

**13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.**

**CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 4 .- "Educación Literaria : PLAN LECTOR "**

**CONTENIDOS**

**- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e**

**intereses literarios y su autonomía lectora**

**- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.**

**- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.**

**(CREACIÓN)**

**- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. - Consulta y utilización de fuentes y recursos.**

**(LECTURA)**

**- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.**

**- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.**

**- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.**

**- Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación logrando el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.**

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***\*\* Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.***

**1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.**

**1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre**

**1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.**

***2\*\* Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.***

**2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando,**

analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones

artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

**3\*\* Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.**

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

**4\*\* Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC**

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o

adaptados, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención ).

**5\*\* Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.**

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

**6\*\* Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.**

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

**7\*\* Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. CCL, CD, CAA.**

**7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.**

**7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.**

## **UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN**

Los contenidos se distribuirán en doce unidades didácticas de acuerdo con los materiales didácticos utilizados y la carga lectiva que tiene la materia en este nivel, cuatro horas semanales, distribuidas como:

- 1ª evaluación: unidades 1 a 4
- 2ª evaluación: unidades 5 a 8
- 3ª evaluación: unidades 9 a 12

En cada una de las unidades comprenden contenidos de los cuatro bloques:

- 1.- Comunicación oral: escuchar y hablar
- 2.- Comunicación escrita: leer y escribir
- 3.- Conocimiento de la lengua
- 4.- Educación literaria.

Se recomienda desarrollar cada una de las unidades a lo largo de Aproximadamente 9 sesiones. Esta recomendación dependerá de las características del grupo y de las necesidades de refuerzo de determinados contenidos que el profesorado considere conveniente.

### **Libro del alumno 1º ESO - Editorial OXFORD INICIA DUAL**

Las doce unidades didácticas que componen el libro del alumno presentan una organización sistemática:

1. *Presentación de la unidad.*
2. *Bloque de Comunicación oral y escrita (unidades 1-12).*
3. *Bloque de Conocimiento de la lengua (unidades 1-8)*
4. *Educación literaria (unidades 9-12).*
5. *Tarea final.*

### **PRESENTACIÓN**

La unidad se presenta con una gran imagen que evoca los contenidos que la vertebran. En la primera página, el alumno puede consultar:

1. *¿Qué sabes ya?* Los conocimientos adquiridos en unidades o cursos anteriores relevantes para seguir construyendo su aprendizaje.
2. *¿Qué vas a aprender?* Los contenidos que se van a tratar en la unidad.
3. *¿De qué serás capaz?* Las capacidades que debe desarrollar al final de la unidad.

### **COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**

El bloque de Comunicación oral y escrita está presente en las 12 unidades didácticas del proyecto y comprende varias secciones:

1. Escuchar y hablar, en la que se trabajan la comprensión y expresión orales a partir de un vídeo. Se incluyen pautas que para ayudar a los estudiantes a expresarse en público.
2. Leer y comprender, dedicada a trabajar la comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios. Incluye actividades para realizar antes, durante y después de la lectura, y una propuesta para crear y componer un breve texto como preparación para la Tarea final. Está orientada a trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión pos lectura o el clone.
3. Analizar y reconocer, centrada en el análisis de las modalidades textuales, de los tipos de textos según el ámbito de uso y de los textos literarios.
4. Ampliar el vocabulario, con actividades para enriquecer el léxico, reconocer los procesos de formación de palabras y las relaciones semánticas que se establecen entre ellas.
5. Escribir, una propuesta guiada para componer textos a partir de modelos. El proceso de producción se pauta siempre a partir de las fases de observación y análisis del modelo, planificación y elaboración del borrador, revisión y mejora del escrito, y publicación del texto en distintos soportes.

### **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

Este bloque, presente en las Unidades 1-8, se dedica a la reflexión sobre la lengua y su análisis como instrumento de comunicación. Incluye las siguientes secciones:

1. **Analizar y reconocer**, en la que se exponen contenidos relacionados con el lenguaje, la lengua y el habla; las lenguas y sus variedades; las clases de palabras y la oración simple.
2. **Practicar la ortografía**, que propone actividades para conocer y aplicar las principales reglas relacionadas con el uso de las letras, de la tilde y de los signos de puntuación.
3. **Aplicar y sintetizar**, con actividades para aplicar todo lo aprendido en el bloque. La última actividad se destina a la práctica sistemática de las técnicas de trabajo (resumen, esquema, mapa conceptual, mapa mental, etc.).

### **EDUCACIÓN LITERARIA**

Los contenidos de Educación literaria, desarrollados en las Unidades 9-12, se pueden impartir como conjunto independiente o combinando las unidades de Conocimiento de la lengua con las de Educación literaria a lo largo del curso. El bloque incluye dos secciones:

- A. Analizar y reconocer, en la que se expone información sobre el origen y la transmisión de la literatura, y se ofrece una aproximación a los géneros literarios.
- B. Comentar un texto, dedicada al comentario de textos literarios, a través de actividades secuenciadas. Al final se propone una actividad para

profundizar en el trabajo del texto y en el desarrollo de la creatividad: dramatización, relación con otras artes, creación de textos de intención literaria, etcétera.

### **TAREA FINAL**

Esta sección incluye una propuesta de trabajo colaborativo para poner en práctica los conocimientos y destrezas trabajados en la unidad. El desarrollo de la tarea se lleva a cabo en tres fases: inspiración, realización, y comunicación y publicación.

Al final, el alumno puede autoevaluar su proceso de aprendizaje respondiendo a diez preguntas de reflexión sobre qué y cómo ha aprendido.

## **CONTENIDOS EN FORMATO DIGITAL**

Los contenidos, actividades y recursos digitales del proyecto INICIA desarrollan, refuerzan y amplían las propuestas del libro impreso. Estos recursos se presentan en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico y de las dinámicas de aula habituales en Educación

Secundaria:

- **Presentación (esquema interactivo)** de la unidad, en la que se recuerdan los conocimientos previos, y se anticipan los contenidos y las capacidades que va a desarrollar con el estudio de la unidad.

- **Actividades de diagnóstico** (en PDF imprimible y en formato digital).

- **Esquema de la unidad** (mapa mental, animación).

- **Actividades de refuerzo** de Comunicación oral y escrita, Conocimiento de la lengua, Educación literaria (en PDF imprimible y en formato digital).

- **Actividades de ampliación de Comunicación oral y escrita, Conocimiento de la lengua, Educación literaria** (en PDF imprimible y en formato digital).

- **Animaciones y líneas de tiempo** para ilustrar visualmente o facilitar el entendimiento de procesos como el análisis sintáctico o el desarrollo cronológico de un género literario en su contexto histórico-cultural.

- **Enlaces web** a contenidos de refuerzo, ampliación, a herramientas TIC... que complementan los contenidos del libro y facilitan la realización de actividades y tareas.

- **Videos** para el trabajo de la **comprensión y expresión oral**, y el acercamiento y la **motivación** hacia determinados contenidos.

- **Audios de los textos** del libro del alumno y de otros textos complementarios para el desarrollo de la comprensión y expresión oral.

- **Audio-dictados** para la evaluación de la Ortografía.

- **Actividades interactivas** con traza para facilitar el seguimiento. Todas las actividades del proyecto están digitalizadas, tanto las del libro impreso como las que se incluyen en el libro digital.

- **Adaptación curricular** de cada unidad didáctica en formato imprimible (PDF) exclusivamente digital para administrar a los alumnos con necesidades de apoyo educativo.

- **Rúbricas y pruebas de evaluación** tanto en formato imprimible como exclusivamente digital.

\*\*\*Además nos apoyaremos en la red telemática educativa de Andalucía **Aberrees**. De ella utilizaremos enlaces a blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros. También accederemos desde

Aberrees a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamenco educa, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de Lectura y Bibliotecas... u otras webs que nos pueden suponer una gran ayuda en el aula.

## **PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO**

### **CONTENIDOS / *\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES***

#### **Bloque 1. " COMUNICACION ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR"**

##### **CONTENIDOS**

##### **( ESCUCHAR )**

- **El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.**
- **Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.**
- **Las funciones del lenguaje.**
- **Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en**

relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas

básicas que los regulan.

- El diálogo.

- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.

- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

( HABLAR)

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

- Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

**1\*\*.** *Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.*

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal,

escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

**2\*\* Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.**

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

**3\*\* Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.**

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el

lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

**4\*\* Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.**

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

**5\*\* Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.**

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad

expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

**6\*\* Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.**

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

**7\*\* Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.**

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando formulas de saludo y despedida.

**8\*\* Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.**

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

**9\*\* Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.**

9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

9.2. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

**10\*\* Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.**

10. 1. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

**11\*\* Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.**

11.1. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

**CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 2.- " Comunicación escrita: leer y escribir "**

**CONTENIDOS**

(LEER)

**- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias**

para la comprensión de textos escritos.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

- El periódico: estructura, elementos para textuales y géneros de información como noticias y crónicas.

- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

(ESCRIBIR)

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Noticias y crónicas.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

**1\*\* Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.**

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

**2\*\* Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.**

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación),

identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, graficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.

**3\*\* *Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.***

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

**4\*\* *Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.***

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos...autónomamente.

**5\*\* *Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.***

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, arboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía,

gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

**6\*\* Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.**

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos y dialogados imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y de solicitar libros, videos... autónomamente.

**7\*\* Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.**

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

**CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 3.- " Conocimiento de la lengua "**

**CONTENIDOS**

**(LA PALABRA)**

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

- Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales

reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

#### **(LAS RELACIONES GRAMATICALES)**

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, construcción preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.
- Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
- Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales: CD, CI, Atributo, C. Agente y CC.

#### **(EL DISCURSO)**

- El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
- El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna gramaticales.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
- Relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos

de modelización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

#### **(LAS VARIEDADES DE LA LENGUA)**

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

#### **\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.***

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

***2\*\* Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.***

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

***3\*\* Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.***

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

**4\*\* Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL,CAA.**

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

**5\*\* Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.**

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

**6\*\* Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.**

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

**7\*\*Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.**

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

**8\*\* Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.**

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

**9\*\* Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.**

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

**10\*\* Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL.**

**10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.**

**10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.**

***11\*\* Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL,CAA, CSC.***

**11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.**

**11.1. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.**

**CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

**Bloque 4.- " Educación Literaria" - PLAN LECTOR.**

**CONTENIDOS**

**- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.**

**- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.**

**- Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.**

**- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.**

**- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo**

**los elementos del relato literario y su funcionalidad.**

**- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto**

teatral.

- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

**(CREACIÓN)**

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.***

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo.

***2\*\* Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad. CCL, CAA, CSC, CEC.***

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

***3\*\* Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del***

***sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.***

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

***4\*\* Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.***

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

***5\*\* Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.***

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

***6\*\* Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.***

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

***7\*\* Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.***

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

## 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

### Unidades didácticas y temporalizarían

Los contenidos se distribuirán en doce unidades didácticas de acuerdo con los materiales didácticos utilizados y a la carga lectiva que tiene la materia en este nivel, cuatro horas semanales, distribuidas como:

- Primera evaluación: unidades 1 a 4.
- Segunda evaluación: unidades 5 a 8.
- Tercera evaluación: unidades 9 a 12.

Cada una de las unidades estarán compuestas por contenidos de los cuatro bloques:

- Comunicación oral: escuchar y hablar
- Comunicación escrita: leer y escribir
- Conocimiento de la lengua
- Educación literaria.

Se recomienda desarrollar cada una de las unidades a lo largo de aproximadamente 9 sesiones. Esta recomendación dependerá de las características del grupo y de las necesidades de refuerzo de determinados contenidos que el profesorado considere conveniente.

#### Libro del alumno 1º ESO - Editorial OXFORD INICIA DUAL

Las doce unidades didácticas que componen el libro del alumno presentan una organización sistemática:

1. Presentación de la unidad.
2. Bloque de Comunicación oral y escrita ( unidades 1-12 )
3. Bloque de Conocimiento de la lengua ( unidades 1- 8 )
4. Educación literaria ( unidades 9-12 )
5. Tarea final.

#### PRESENTACIÓN

La unidad se presenta con una gran imagen que evoca los contenidos que la vertebran. En la primera página, el alumno puede consultar:

1. *¿Qué sabes ya?* Los conocimientos adquiridos en unidades o cursos anteriores relevantes para seguir construyendo su aprendizaje.
2. *¿Qué vas a aprender?* Los contenidos que se van a tratar en la unidad.
3. *¿De qué serás capaz?* Las capacidades que debe desarrollar al final de la unidad.

Además, en estas páginas iniciales se presenta la Tarea final, en la que los estudiantes deben poner en práctica todo lo aprendido en la unidad.

#### COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

El bloque de Comunicación oral y escrita está presente en las 12 unidades didácticas del proyecto y comprende varias secciones:

1. Escuchar y hablar, en la que se trabajan la comprensión y expresión orales a partir de un vídeo. Se incluyen pautas que para ayudar a los estudiantes a expresarse en público.

2. Leer y comprender, dedicada a trabajar la comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios. Incluye actividades para realizar antes, durante y después de la lectura, y una propuesta para crear y componer un breve texto como preparación para la Tarea final. Está orientada a trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión pos lectura o el clone.

3. Analizar y reconocer, centrada en el análisis de las modalidades textuales, de los tipos de textos según el ámbito de uso y de los textos literarios.

4. Ampliar el vocabulario, con actividades para enriquecer el léxico, reconocer los procesos de formación de palabras y las relaciones semánticas que se establecen entre ellas.

5. Escribir, una propuesta guiada para componer textos a partir de modelos. El proceso de producción se pauta siempre a partir de las fases de observación y análisis del modelo, planificación y elaboración del borrador, revisión y mejora del escrito, y publicación del texto en distintos soportes.

### **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

Este bloque, presente en las Unidades 1-8, se dedica a la reflexión sobre la lengua y su análisis como instrumento de comunicación. Incluye las siguientes secciones:

1. **Analizar y reconocer**, en la que se exponen contenidos relacionados con el lenguaje, la lengua y el habla; las lenguas y sus variedades; las clases de palabras y la oración simple.

2. **Practicar la ortografía**, que propone actividades para conocer y aplicar las principales reglas relacionadas con el uso de las letras, de la tilde y de los signos de puntuación.

3. **Aplicar y sintetizar**, con actividades para aplicar todo lo aprendido en el bloque. La última actividad se destina a la práctica sistemática de las técnicas de trabajo (resumen, esquema, mapa conceptual, mapa mental, etc.).

### **EDUCACIÓN LITERARIA**

Los contenidos de Educación literaria, desarrollados en las Unidades 9-12, se pueden impartir como conjunto independiente o combinando las unidades de Conocimiento de la lengua con las de Educación literaria a lo largo del curso. El bloque incluye dos secciones:

**A.** Analizar y reconocer, en la que se expone información sobre el origen y la transmisión de la literatura, y se ofrece una aproximación a los géneros literarios.

**B.** Comentar un texto, dedicada al comentario de textos literarios, a través de actividades secuenciadas. Al final se propone una actividad para profundizar en el trabajo del texto y en el desarrollo de la creatividad: dramatización, relación con otras artes, creación de textos de intención literaria, etcétera.

### **TAREA FINAL**

Esta sección incluye una propuesta de trabajo colaborativo para poner en práctica los conocimientos y destrezas trabajados en la unidad. El desarrollo de

la tarea se lleva a cabo en tres fases: inspiración, realización, y comunicación y publicación.

Al final, el alumno puede autoevaluar su proceso de aprendizaje respondiendo a diez preguntas de reflexión sobre qué y cómo ha aprendido.

## **CONTENIDOS EN FORMATO DIGITAL**

Los contenidos, actividades y recursos digitales del proyecto INICIA desarrollan, refuerzan y amplían las propuestas del libro impreso. Estos recursos se presentan en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico y de las dinámicas de aula habituales en Educación

Secundaria:

- **Presentación (esquema interactivo)** de la unidad, en la que se recuerdan los conocimientos previos, y se anticipan los contenidos y las capacidades que va a desarrollar con el estudio de la unidad.

- **Actividades de diagnóstico** (en PDF imprimible y en formato digital).

- **Esquema de la unidad** (mapa mental, animación).

- **Actividades de refuerzo** de Comunicación oral y escrita, Conocimiento de la lengua, Educación literaria (en PDF imprimible y en formato digital).

- **Actividades de ampliación de Comunicación oral y escrita, Conocimiento de la lengua, Educación literaria** (en PDF imprimible y en formato digital).

- **Animaciones y líneas de tiempo** para ilustrar visualmente o facilitar el entendimiento de procesos como el análisis sintáctico o el desarrollo cronológico de un género literario en su contexto histórico-cultural.

- **Enlaces web** a contenidos de refuerzo, ampliación, a herramientas TIC... que complementan los contenidos del libro y facilitan la realización de actividades y tareas.

- **Videos** para el trabajo de la **comprensión y expresión oral**, y el acercamiento y la **motivación** hacia determinados contenidos.

- **Audios de los textos** del libro del alumno y de otros textos complementarios para el desarrollo de la comprensión y expresión oral.

- **Audio-dictados** para la evaluación de la Ortografía.

- **Actividades interactivas** con traza para facilitar el seguimiento. Todas las actividades del proyecto están digitalizadas, tanto las del libro impreso como las que se incluyen en el libro digital.

- **Adaptación curricular** de cada unidad didáctica en formato imprimible (PDF) exclusivamente digital para administrar a los alumnos con necesidades de apoyo educativo.

- **Rúbricas y pruebas de evaluación** tanto en formato imprimible como exclusivamente digital.

\*\*\*Además nos apoyaremos en la red telemática educativa de Andalucía **Aberrees**. De ella utilizaremos enlaces a blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros. También accederemos desde Aberrees a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamenco educa, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de Lectura y Bibliotecas... u otras webs que nos pueden suponer una gran ayuda en el aula.

**ANEXO 1 = LECTURAS OBLIGATORIAS**  
**ANEXO 2 = CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**  
**ANEXO 3 = PROTOCOLO DE RECUPERACIÓN**

<b>PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO</b>
--

**CONTENIDOS / *\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES***

**Bloque 1.- Comunicación oral: escuchar y hablar**

**CONTENIDOS**

### **(ESCUCHAR)**

- **Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.**
- **Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.**
- **Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.**
- **Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.**
- **Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía ( incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no ). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.**
- **Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para escuchar.**
- **Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.**
- **Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para escuchar.**

### **(HABLAR)**

- **Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.**
- **Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.**

**\*\* CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**1\*\* Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.**

**1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal,**

**escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.**

**1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.**

**1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.**

**1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.**

**1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.**

**1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.**

**2\*\* Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.**

**2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información**

**relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del**

**hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.**

**2.2. Anticipa ideas e infiere la producción y evaluación de textos orales.**

**2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.**

**2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.**

**2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).**

**2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas**

principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

**3\*\* Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.**

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

**4\*\* Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.**

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

**5\*\* Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.**

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

**6\*\* Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.**

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

**6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.**

**6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.**

**6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.**

**6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.**

***7\*\* Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.***

**7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.**

**7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.**

**7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.**

**7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio,**

**gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando formulas de saludo y despedida.**

***8\*\* Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la... expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.***

**8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.**

***9\*\* Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.***

**9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.**

***10\*\* Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.***

**10. 1. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 2.- Comunicación escrita: leer y escribir.**

**CONTENIDOS**

### **(LEER)**

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- El periódico: estructura, elementos para textuales y géneros de información y opinión.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

### **(ESCRIBIR)**

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
- La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
- Noticias y artículos de opinión.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

<b>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</b>
---

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias

comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

**2\*\* Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.**

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, graficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

**3\*\* Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.**

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

**4\*\* Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.**

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

**4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.**

**4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.**

***5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.***

**5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, arboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.**

**5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.**

**5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.**

**5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.**

***6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.***

**6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.**

**6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.**

**6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.**

**6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.**

**6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.**

**6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.**

***7\*\* Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.***

**7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.**

**7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.**

**7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.**

**7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.**

## **CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **Bloque 3.- Conocimiento de la lengua**

#### **CONTENIDOS**

##### **(LA PALABRA)**

- **Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción, interjección.**
- **Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.**
- **Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.**
- **Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.**
- **Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.**
- **Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.**
- **Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración.**
- **Reconocimiento de oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.**
- **Oración copulativa y oración predicativa.**
- **Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.**

## **( EL DISCURSO )**

- Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

## **( LAS VARIETADES DE LA LENGUA )**

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- La modalidad lingüística andaluza.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.***

**1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.**

**1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.**

**1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.**

***2\*\* Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando***

***distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA.***

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos,

aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

***3\*\* Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.***

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

***4\*\* Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.***

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

***5\*\* Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA.***

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

***6\*\* Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.***

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

***7\*\* Reconocer y explicar los diferentes sintagmas CCL, CAA***

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

**8\*\* Reconocer, usar y explicarlos constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.**

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplia oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

**9\*\* Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.**

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

**10\*\* Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.**

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

**11\*\* Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.**

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

**12\*\* Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus**

***diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.***

**12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.**

**12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 4.- Educación Literaria - PLAN LECTOR**

**CONTENIDOS**

**- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.**

**- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.**

**- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.**

**- Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos períodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.**

**- Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.**

**- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.**

**- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.**

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS/  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.***

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

***2\*\* Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.***

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

***3\*\* Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC***

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus algunas características temáticas y formales. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de

sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

**4\*\* Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.**

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

**5\*\* Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención. CAA, CSC, CEC.**

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

**6\*\* Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.**

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

**7\*\* Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA**

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

## **Unidades didácticas y temporalización**

Los contenidos se distribuirán en doce unidades didácticas de acuerdo con los materiales didácticos utilizados y a la carga lectiva que tiene la materia en este nivel, cuatro horas semanales, distribuidas como:

- Primera evaluación: unidades 1 a 5
- Segunda evaluación: unidades 6 a 10
- Tercera evaluación: unidades 11 a 14

Cada una de las unidades estarán compuestas por contenidos de los cuatro bloques: comunicación oral: escuchar y hablar, comunicación escrita: leer y escribir, conocimiento de la lengua y educación literaria.

## **Materiales didácticos.-**

Para poner en práctica los principios metodológicos señalados en el apartado 4.2 se ha seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a este planteamiento. Estos son los que componen el proyecto INICIA de Lengua castellana y Literatura 3.º ESO de OXFORD EDUCACIÓN.

Libro del alumno Las catorce unidades didácticas que componen el Libro del alumno INICIA DUAL presentan una organización sistemática:

- Presentación de la unidad.
- Bloque de Comunicación oral y escrita (unidades 1-14).
- Bloque de Conocimiento de la lengua (unidades 1-8) o de Educación literaria (unidades 9-14).
- Tarea final.

### **PRESENTACIÓN**

La unidad se presenta con una gran imagen que evoca los contenidos que la vertebran. En la primera página, el alumno puede consultar:

- ¿Qué sabes ya? Los conocimientos adquiridos en unidades o cursos anteriores relevantes para seguir construyendo su aprendizaje.
- ¿Qué vas a aprender? Los contenidos que se van a tratar en la unidad.
- ¿De qué serás capaz? Las capacidades que debe desarrollar al final de la unidad.

Además, en estas páginas iniciales se presenta la Tarea final, en la que los estudiantes deben poner en práctica todo lo aprendido en la unidad.

### **COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**

El bloque de Comunicación oral y escrita está presente en las 12 unidades didácticas del proyecto y comprende varias secciones:

- Escuchar y hablar, en la que se trabajan la comprensión y expresión orales a partir de un vídeo. Se incluyen pautas que para ayudar a los estudiantes a expresarse en público.
- Leer y comprender, dedicada a trabajar la comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios.

Incluye actividades para realizar antes, durante y después de la lectura, y una propuesta para crear y componer un breve texto como preparación para la Tarea final. Es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen.

### **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

Este bloque, presente en las Unidades 1-8, se dedica a la reflexión sobre la lengua y su análisis como instrumento de comunicación. Incluye las siguientes secciones:

- Analizar y reconocer, en la que se exponen contenidos relacionados con la variedad lingüística; las clases de palabras, la oración simple (estructura, complementos y clases) y una aproximación a la oración compuesta.
- Practicar la ortografía, que propone actividades para conocer y aplicar las principales reglas relacionadas con el uso de las letras, de la tilde y de los signos de puntuación.
- Aplicar y sintetizar, con actividades para aplicar lo aprendido en el bloque. La última actividad se destina a la práctica de las técnicas de trabajo (resumen, esquema, mapa conceptual, mapa mental, etc.).

### **EDUCACIÓN LITERARIA**

Los contenidos de Educación literaria (desarrollados en las unidades 9-14), se pueden impartir como conjunto independiente o combinando las unidades de Conocimiento de la lengua con las de Educación literaria.

El bloque de Educación literaria incluye dos secciones:

- Analizar y reconocer, en la que se expone información sobre la evolución cronológica de los géneros literarios de la Edad Media a los Siglos de Oro, en relación con el contexto histórico, social y cultural de producción, con la repetición de temas y motivos recurrentes, y con otras manifestaciones artísticas.
- Comentar un texto, dedicada al comentario de textos literarios, a través de una propuesta de actividades secuenciadas. Al final del comentario se propone una actividad para profundizar en el trabajo del texto y en el desarrollo de la creatividad: dramatización, relación con otras artes, creación de textos de intención literaria, etcétera.

#### **TAREA FINAL**

Esta sección incluye una propuesta de trabajo colaborativo para poner en práctica los conocimientos y destrezas trabajados en la unidad. El desarrollo de la tarea se lleva a cabo en tres fases: inspiración, realización, y comunicación y publicación.

Al final, el alumno puede autoevaluar su proceso de aprendizaje respondiendo a diez preguntas de reflexión sobre qué y cómo ha aprendido.

#### **CONTENIDO EN FORMATO DIGITAL**

Los contenidos, actividades y recursos digitales del proyecto INICIA desarrollan, refuerzan y amplían las propuestas del libro impreso. Estos recursos se presentan en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico y de las dinámicas de aula habituales en Educación Secundaria:

- **Presentación** (esquema interactivo) de la unidad, en la que se recuerdan los conocimientos previos, y se anticipan los contenidos y las capacidades que va a desarrollar con el estudio de la unidad.
- **Actividades de diagnóstico** (en PDF imprimible y en formato digital).
- **Enlaces web** a contenidos de refuerzo, ampliación, a herramientas TIC... que complementan los contenidos del libro y facilitan la realización de actividades y tareas para el trabajo de la comprensión y expresión oral, y el acercamiento y la motivación hacia determinados contenidos.
- **Audios** de los textos del libro del alumno y de otros textos complementarios para el desarrollo de la comprensión y expresión oral.
- **Actividades interactivas** con traza para facilitar el seguimiento. Todas las actividades del proyecto están digitalizadas, tanto las del libro impreso como las que se incluyen en el libro digital.
- **Adaptación curricular** de cada unidad didáctica en formato imprimible (PDF) o exclusivamente digital para administrar a los alumnos con necesidades de apoyo educativo.
- **Rúbricas y pruebas** de evaluación tanto en formato imprimible como exclusivamente digital.

Además de los materiales mencionados, nos apoyaremos en la red telemática educativa de Andalucía Averroes. De ella utilizaremos enlaces a blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros.

- 
- ANEXO 1** = LECTURAS OBLIGATORIAS
  - ANEXO 2** = CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
  - ANEXO 3** = PROTOCOLO DE RECUPERACIÓN

**PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO**

## **CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **Bloque 1.- Comunicación oral: escuchar y hablar**

#### **CONTENIDOS**

##### **( ESCUCHAR )**

- **Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.**
- **La toma de apuntes.**
- **Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.**
- **El tema y la estructura.**
- **Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.**
- **Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.**
- **Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.**
- **El diálogo.**
- **Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.**
- **Audición y análisis de textos de distinta procedencia que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.**
- **Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).**

##### **(HABLAR)**

- **Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.**

- **Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.**
- **Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).**
- **Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.**
- **Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontaneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.**
- **El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.**
- **Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.**

### **\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

**1\*\* *Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.***

**1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.**

**1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.**

**1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.**

**1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.**

**1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.**

**1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.**

**2\*\* *Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.***

**2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.**

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que relacionen lógicamente y semánticamente.

**3\*\* Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.**

3.1. Escucha, observa reinterpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

**4\*\* Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. . CCL, CAA, CSC**

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

**5\*\* Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.**

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

**6\*\* Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.**

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando videos, grabaciones u otros soportes digitales.

6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la practica oral.

6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas...

6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

**7\*\* Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontaneas como planificadas y en las practicas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.**

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

**8\*\* Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.**

8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

**9\*\* Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.**

9.1. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

**10\*\* Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.**

10. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

## **CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

### **CONTENIDOS**

#### **( LEER )**

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo el tipo de texto.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curricular vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión.

- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

- Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

- Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS/  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**1\*\* *Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.***

1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal

y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.

1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

**2\*\* *Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.***

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...

**3\*\* *Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.***

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3 Respeta las opiniones de los demás.

**4\*\* *Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.***

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.

**5\*\* *Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA***

- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, arboles, mapas conceptuales etc.
- 5.2. Redacta borradores de escritura.
- 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y ostentación)
- 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

**6\*\* *Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.***

- 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
- 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
- 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
- 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
- 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.
- 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: graficas, imágenes, etc.

**7\*\* *Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.***

- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
- 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

## **CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

#### **CONTENIDOS**

##### **( LA PALABRA )**

- **Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.**
- **Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.**
- **Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.**
- **Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.**
- **Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.**
- **Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.**
- **Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.**

##### **(EL DISCURSO)**

- **Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.**
- **Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia**

interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- La modalidad lingüística andaluza.

#### **\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.***

1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

***2\*\* Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.***

2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

***3\*\* Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.***

3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

***4\*\* Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en***

***función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.***

4.1. Explica todos los valores papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

***5\*\* Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.***

5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

***6\*\* Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.***

6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

***7\*\* Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.***

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social.

***8\*\* Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.***

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

**9\*\* Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.**

9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

**10\*\* Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.**

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

**11\*\* Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA, CSC.**

11.1. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 4.- Educación Literaria - PLAN LECTOR.**

**CONTENIDOS**

- Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y autonomía lectora.

- **Introducción a la literatura a través de los textos.**
- **Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.**
- . **Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.**

### **CREACIÓN**

- **Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.**

### **\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL,CAA, CEC.***

- 1.1. **Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.**
- 1.2. **Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.**
- 1.3. **Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.**

***2\*\* Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.***

- 2.1. **Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)**
- 2.2 **Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.**
- 2.3 **Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.**

***3\*\* Fomentar el gusto y el habito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como***

***instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.***

**3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.**

**3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.**

**3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.**

**3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.**

***4\*\* Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.***

**4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.**

**4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.**

***5\*\* Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.***

**5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.**

**5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.**

***6\*\* Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.***

**6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.**

**6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.**

**6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.**

## **Unidades didácticas y temporalización**

Los contenidos se distribuirán en catorce unidades didácticas de acuerdo con los materiales didácticos utilizados y a la carga lectiva que tiene la materia en este nivel, cuatro horas semanales, distribuidas como:

1ª evaluación: unidades 1 a 5

2ª evaluación: unidades 6 a 10

3ª evaluación: unidades 11 a 14

Cada una de las unidades estarán compuestas por contenidos de los cuatro bloques:

- Comunicación oral: escuchar y hablar
- Comunicación escrita: leer y escribir
- Conocimiento de la lengua
- Educación literaria.

### **.Materiales y recursos en 4º ESO**

Además del libro de texto, se emplearán como materiales curriculares los siguientes:

- Lecturas obligatorias ( ANEXO 1)
- Fotocopias con ejercicios complementarios o con apuntes o materiales del profesor que suplan lagunas del libro de texto.
- Diccionarios de castellano: para trabajar con ellos en el aula, se usaran los ejemplares de que dispone el IES. Para el trabajo en casa, los alumnos deben poder contar siempre con un diccionario de la lengua española en papel o digital.
- Material digital disponible en línea o en CD.

## **VI.- PROGRAMACIONES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO**

### **6.1. Objetivos de Lengua castellana y Literatura en Bachillerato.**

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1.-** Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
- 2.-** Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
- 3.-** Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
- 4.-** Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
- 5.-** Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, socio-lingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- 6.-** Conocer la realidad plurilingüe y puericultura de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
- 7.-** Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- 8.-** Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- 9.-** Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

**10.-** Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

## **6.2- Consolidación de las competencias lingüísticas y comunicativas en Bachillerato:**

Se centran especialmente en **tres tipos de discursos: el científico, el de los medios de comunicación y el literario.**

**1- Los textos de carácter científico o académico** van a ser el medio para la adquisición de distintos saberes. Este tipo de lenguaje presenta unas características especiales cuyo conocimiento facilita los procesos de aprendizaje que se dan en el marco de la vida académica y permite al alumnado la construcción de textos propios en este ámbito del conocimiento. considerable en el comportamiento de los ciudadanos y en su interpretación de los sucesos.

**2.- Los textos de los medios de comunicación** y el conocimiento de los instrumentos lingüísticos utilizados en diferentes medios contribuye a formar ciudadanos más críticos, con una opinión propia sobre los diferentes temas de actualidad.

**3- La Literatura** ofrece muchas posibilidades para el cumplimiento de los objetivos formativos y de desarrollo de competencias de esta etapa.

Metodológicamente, unir la enseñanza de la lengua y la enseñanza de la literatura conlleva muchos beneficios, entre ellos destacar cómo la obra literaria sirve de modelo lingüístico para los usuarios del idioma. Los textos literarios son construcciones lingüísticas y por lo tanto pueden ser utilizados para diversas actividades de carácter oral o escrito, destinadas a un conocimiento más completo de los procedimientos gramaticales y léxicos.

Desde el punto de vista formativo, los textos literarios ofrecen otros mundos posibles para un disfrute intelectual y estético; y además, contribuyen a una formación integral, puesto que la obra se produce en un contexto histórico y cultural concreto, que permite reflexionar al individuo de hoy sobre su presente y su pasado.

Prestaremos atención a los escritores andaluces y a los que han recreado temas, motivos o situaciones relacionadas con Andalucía; y en el ámbito hispánico no olvidaremos el rico acervo de la literatura hispanoamericana.

Por último, los textos literarios contribuyen a consolidar el **hábito de la lectura** frente al imperio de la imagen, equilibrando, pero no excluyendo, ambos modos de producción cultural.

Se pondrán en evidencia los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, con objeto de propiciar el sentido de objetividad, igualdad, tolerancia y solidaridad.

Del mismo modo se facilita la reflexión sobre **contenidos transversales**: salud, consumo, medio ambiente, prevención de drogodependencias, o situaciones de violencia, sexismo y xenofobia, fomentando la madurez del alumnado, la actitud crítica, la toma de decisiones, la solidaridad y la consolidación de valores éticos y sociales.

### **6.3- Metodología d didáctica en Bachillerato. Estrategias metodológicas.**

Las estrategias metodológicas que empleemos en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura tendrán en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado. Partiremos del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos.

En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para que lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Se deberá favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes mas transferibles y duraderos. Con esta finalidad se diseñaran variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integraran las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información.

-----  
-----

- ANEXO 1** = LECTURAS OBLIGATORIAS
- ANEXO 2** = CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- ANEXO 3** = PROTOCOLO DE RECUPERACIÓN

# PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO

## CONTENIDOS / **\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

### Bloque 1.- Comunicación oral: escuchar y hablar

#### CONTENIDOS

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
  - Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

#### **\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.***

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

**2\*\* Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.**

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

**3\*\* Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC.**

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

## **CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Bloque 2.- Comunicación escrita: leer y escribir.

### **CONTENIDOS**

1- La comunicación escrita en el ámbito académico.

2- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.

3- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.

4- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**1\*\* *Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema solución, enumeración, causa consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.***

**1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección**

**ortográfica y gramatical.**

**1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.**

**1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.**

**2\*\* *Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.***

**2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.**

**2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.**

**2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.**

**3\*\* *Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando***

***los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.***

**3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.**

**3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza**

el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

**4\*\* Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD.**

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

## **CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

#### **CONTENIDOS**

##### **(LA PALABRA)**

- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
- Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
- El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.

- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
- Conexión morfológicas y semánticas en los textos.

**(EL DISCURSO)**

- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.
- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.***

**1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.**

**1.2. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.**

**1.3. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.**

**1.4. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.**

**1.5. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.**

**1.6. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.**

***2\*\* Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.***

2.1 Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.

**3\*\* Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.**

3.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

3.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico -semántico y pragmático textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

**4\*\* Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.**

4.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

4.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

4.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

4.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

4.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

**5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.**

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

**6\*\* Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.**

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

***7\*\* Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.***

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística de Andalucía como parte de nuestro patrimonio cultural.

***8\*\* Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.***

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

## **CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

### **Bloque 4.- EDUCACIÓN LITERARIA**

#### **CONTENIDOS**

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.

- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y

formas.

- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad

Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS**  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

***1\*\* Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo AI a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.***

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a los textos de escritores andaluces.

***2\*\* Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo AI, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.***

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

***3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo AI, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.***

3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

**4\*\* Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo AI, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL,CD, CAA, SIEP, CEC.**

**4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.**

**4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.**

**4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.**

## **6.5- UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN**

Para poner en práctica los principios metodológicos señalados en el apartado 2.1., se ha seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a este planteamiento. Estos son los que componen el proyecto INICIA de Lengua castellana y Literatura 1.º Bachillerato de Oxford Educación, Libro del alumno. El libro de 1.º de Bachillerato se estructura en 6 bloques seguidos de una serie de anexos:

Bloque I: Comunicación oral. Comunicación escrita. La comunicación. El texto

Bloque II: Conocimiento de la lengua (I). La palabra y las relaciones gramaticales

Bloque III: Conocimiento de la lengua (II). Las variedades de la lengua

Bloque IV: Educación literaria (I). Los textos literarios La literatura en la Edad Media

Bloque V: Educación literaria (II). La literatura en los siglos de oro

Bloque VI: Educación literaria (III). La literatura en los siglos XVIII y XIX

Cada bloque se presenta en una doble página en la que se explican los contenidos de las unidades que lo componen y se definen los criterios con los que se va a medir tu proceso de aprendizaje.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística:

1- En el bloque de *Comunicación oral* se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional.

2- En el bloque de *Comunicación escrita*, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico –de cara a su futuro universitario– y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas.

3- En bloque de *Conocimiento de la lengua*, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales.

4- En el bloque de *Educación literaria*, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

5- El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco... etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

En cualquier caso, se pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

### **Libro digital INICIA DUAL**

El alumno dispone del libro impreso INICIA DUAL y de su versión electrónica: el libro digital INICIA DUAL, que incorpora un conjunto de contenidos digitales para ser trabajados durante el desarrollo de cada unidad didáctica de acuerdo con la planificación docente. Puede hacerse uso de libro digital en el aula en local, sin necesidad de conexión a internet.

Los contenidos en formato digital refuerzan y amplían las propuestas del libro impreso. Estos recursos se presentan en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico.

- 
- ANEXO 1** = LECTURAS OBLIGATORIAS  
**ANEXO 2** = CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  
**ANEXO 3** = PROTOCOLO DE RECUPERACIÓN

## **7.- PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO**

**CONTENIDOS / \*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS**  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

**Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

## CONTENIDOS

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.
- La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

### **\*\* CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**1\*\* Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.**

**1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.**

**1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los accesorios y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.**

**2\*\* Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesorio y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.**

**2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.**

**3\*\* Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.**

**3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los**

elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

**4\*\* Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.**

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

#### **\*\* CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 2.- Comunicación escrita: leer y escribir.**

#### **CONTENIDOS**

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.
- Géneros textuales.
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

#### **\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**1\*\* Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.**

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y para su realización, evaluación y mejora.

**2\*\* Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.**

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección

ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

**3\*\* Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.**

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

**3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.**

**3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...**

***4\*\* Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.***

**4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico semánticos y pragmático textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.**

**4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.**

**4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.**

**\*\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 3.- Conocimiento de la lengua**

**CONTENIDOS**

**(LA PALABRA)**

**- Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.**

**( RELACIONES GRAMATICALES )**

**- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.**

**( EL DISCURSO )**

- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.

- La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

#### **(LAS VARIEDADES DE LA LENGUA )**

- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

#### **\*\* CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA***

1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

***2\*\* Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.***

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

***3\*\* Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.***

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, heteronimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

***4\*\* Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.***

**4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.**

***5\*\* Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.***

**5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.**

**5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, auto evaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.**

***6\*\* Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. CCL,CAA.***

**6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.**

**6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.**

**6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.**

**6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.**

**6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.**

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

**7\*\* Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.**

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

**8\*\* Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.**

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

**9\*\* Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.**

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

9.3. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza comparándola con otras variedades geográficas del español.

**\*\* CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

#### **Bloque 4. Educación Literaria**

##### **CONTENIDOS**

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.
- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

**\*\* CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

***1\*\* Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.***

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.

***2\*\* Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.***

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.  
2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

***3\*\* Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.***

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

***4\*\* Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.***

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

## 4.2. Lee textos informativos en adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

### **Materiales y recursos**

Se emplearán como materiales curriculares los siguientes:

- El libro de texto propuesto es *Lengua castellana y Literatura II* de la Editorial Oxford
- Los libros de lectura obligatoria que se proponen siguen de las directrices marcadas por la PEVAU . Los títulos de lectura pueden ser proporcionados por la biblioteca del centro y se les facilita el enlace para acceder a las lecturas en PDF en la red.
- Fotocopias con ejercicios complementarios o con apuntes o materiales del profesor que suplan lagunas del libro de texto.
- Material digital disponible en línea o en CD.
- Medios audiovisuales e informáticos disponibles en las instalaciones del centro y los que el alumno posea en su domicilio.

#### Libro del alumno.

El libro de 2.º de Bachillerato se estructura en 6 bloques seguidos de una serie de anexos:

Bloque I : Comunicación oral. Comunicación escrita. El texto y su clasificación. El discurso  
Bloque II : Conocimiento de la lengua (I). La palabra y las relaciones gramaticales  
Bloque III: Conocimiento de la lengua (II). Lengua y sociedad  
Bloque IV: Educación literaria (I). La literatura de Fin de Siglo  
Bloque V : Educación literaria (II). La literatura en el periodo de entreguerras  
Bloque VI: Educación literaria (III). La literatura posterior a la Guerra Civil. La narrativa hispanoamericana

Cada bloque se presenta en una doble página en la que se explican los contenidos de las unidades que lo componen y se definen los criterios con los que se va a medir tu proceso de aprendizaje.

Los bloques de COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA y de CONOCIMIENTO DE LA LENGUA se cierran con propuestas para pautar la producción de textos propios de la vida académica: el comentario de textos no literarios, la elaboración de textos argumentativos y la planificación y elaboración de trabajos académicos y presentaciones orales.

En los bloques de EDUCACIÓN LITERARIA, se emprende el análisis de obras completas significativas de cada periodo a través de sus Guías de lectura.

Durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el desarrollo de estrategias relativas a la comprensión y expresión oral y escrita:

- La lectura, análisis y comentario de textos constituye la actividad básica en la que se centra el trabajo de las unidades didácticas, y se evidencia en los apartados de Análisis de textos, Comentario de texto y en las Guías de lectura propuestas. Este planteamiento se desarrolla tanto en el soporte impreso como en los contenidos digitales asociados a cada unidad.
- El proyecto ofrece también un importante corpus de audio y de vídeo para el desarrollo de la comprensión oral de textos académicos y literarios,

y la interpretación de otras manifestaciones artísticas (música, danza, cine) en relación con el desarrollo de la capacidad estética de los estudiantes.

– Las actividades y tareas incluidas en las unidades didácticas exigen la producción de distintos tipos de textos, especialmente académicos, pero también de intención artística y creativa, y la publicación de los mismos en distintos soportes y formatos. Estas propuestas combinan las exposiciones y presentaciones orales, con la elaboración de trabajos escritos con un progresivo grado de formalización.

### **Medidas de atención a la diversidad.**

Es evidente que, lo mismo que en etapas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje que deben ser tenidos en cuenta para corregir los desfases o, de una forma más realista, para asegurar que, al finalizar la etapa, hayan alcanzado unos mínimos que les garanticen el acceso a la universidad, a la formación profesional de grado superior o la incorporación al mundo laboral. Sin embargo, el tratamiento de la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes a las que lo organizan en la Educación Secundaria Obligatoria; en el Bachillerato la atención a la diversidad la concebimos, sobre todo, como una serie de medidas concretas de recuperación dirigidas a cada alumno o alumna, sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

En este sentido, la recuperación deberá entenderse como la orientación personalizada que el alumno recibirá atendiendo a aquellos aspectos del desarrollo de la materia en los que no alcance los niveles adecuados. Los mecanismos disponibles, habida cuenta del escasísimo tiempo que el currículo reserva a una materia fundamental como la nuestra, son los siguientes:

1- Ayuda individualizada dentro del aula, aunque contando solo con tres horas semanales y unos contenidos amplios y densos, dificulta mucho esta propuesta.

2- Ejercicios complementarios de refuerzo para realizar en casa, sobre aspectos del currículo en los que el alumno tenga más dificultades.

3- Otros materiales y orientaciones bibliográficas específicas para superar problemas teóricos o prácticos.

4- Fundamentalmente, un enfoque recurrente de los contenidos más prácticos (resumen, comentario, reformulación, vocabulario, morfosintaxis, mejora de la cohesión textual, comentario literario) que van a ser tratados durante todo el curso.

5- Un aspecto en el que posiblemente sea necesario apoyar a algunas alumnas y alumnos es el de la ortografía. Obviamente, el aula de Bachillerato no es el lugar adecuado para realizar de forma sistemática y habitual ejercicios de ortografía, pero se orientara a los alumnos que hayan llegado a este nivel educativo con problemas serios de esta índole para que en su casa realicen ejercicios siguiendo el método –de entre los muchos existentes en el mercado– que mejor se adapte, a juicio del profesor, a sus dificultades particulares y su

particular forma de aprender. Las nuevas tecnologías será un recurso motivador y muy recurrente en el aula.

## **8.- PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL**

### **8.1. Objetivos de Literatura Universal**

La enseñanza de la Literatura Universal en el Bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- 1.- Conocer y expresar con coherencia y corrección aspectos sobre los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.
- 2.- Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos, consolidando una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
- 3.- Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.
- 4.- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, valorando críticamente

las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos.

**5.-** Afianzar los hábitos de estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y medio de desarrollo personal, y consolidar el gusto por la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.

**6.-** Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para la realización de trabajos literarios de distinto tipo con espíritu emprendedor y actitudes de creatividad, flexibilidad e iniciativa.

**7.-** Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con el empleo responsable de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

**8.-** Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (opera, cine) a las que sirven como punto de partida.

## **LITERATURA UNIVERSAL**

### **CONTENIDOS /\*\* CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 1.- : Procesos y estrategias**

#### **CONTENIDOS**

- **Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.**
- **Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.**
- **Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.**
- **Selección y análisis de ejemplos representativos**

### **\*\* CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**1\*\* Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CEC.**

1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

1.2 Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

**2\*\* Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las informaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.**

2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.

**3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. CCL, CAA, CEC.**

3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

**4\*\* Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos. CCL, CAA, CEC.**

4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

**\*\* CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 2.- Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal**

## **CONTENIDOS**

### **(DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA)**

**- Las mitologías y el origen de la literatura.**

**Empieza el desarrollo de la literatura universal con la literatura antigua, entendiendo por tal las manifestaciones anteriores a la Edad Media: desde las antiguas literaturas orientales hasta las manifestaciones del mundo griego y del mundo romano.**

**En la Edad Media se trata de manera muy general la literatura islámica.**

**El resto del tema desarrolla los distintos géneros: la épica, la lírica y el origen del teatro medieval. Se alude también a las narraciones francesas representativas del espíritu medieval.**

### **(RENACIMIENTO Y CLASICISMO)**

**- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.**

**- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.**

**- La narración en prosa: Boccaccio.**

**- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.**

### **( EL SIGLO DE LAS LUCES )**

**- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.**

**- La novela europea en el siglo XVIII Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.**

### **(EL MOVIMIENTO ROMÁNTICO )**

**- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.**

**- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.**

**- La poesía romántica y la novela histórica.**

**- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.**

**- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros**

**musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, operas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.**

#### **( LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX)**

- **De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad.**
- **Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX.**
- **Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.**
- **El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.**
- **Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo Cl. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.**
- **La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad. Lectura y comentario de una obra.**
- **Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.**

#### **(LOS NUEVOS ENFOQUES DE LA LITERATURA EN EL SIGLO XX Y LAS TRANSFORMACIONES DE LOS GÉNEROS LITERARIOS)**

- **La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914.**
- **Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela.**
- **Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.**
- **Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.**
- **La culminación de la gran literatura americana. La Generación perdida.**
- **El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.**
- **Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.**

**\*\* CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS**

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

**1\*\* Leer, comprender y analizar en soporte papel y digital, obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD.**

1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

1.2. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

1.3. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.

**2\*\* Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.**

2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.

2.2. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

2.3. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

**3\*\* Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. CCL, CD, CSC, SIEP, CEC.**

3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración

**del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.**

**3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.**

**3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.**

**3.4. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.**

**3.5. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.**

**3.6. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.**

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

En la planificación de la metodología de Literatura Universal atenderemos a la propia naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado. El profesorado actuará como orientador, coordinador y guía del proceso de enseñanza y aprendizaje, prestando ayuda para la realización de los diferentes trabajos, moderando y dinamizando la sesión de clase con el fomento del intercambio verbal y colectivo de ideas.

Por su parte, el alumnado desempeñará un papel activo y participativo en el aula (implicación en los debates, realización de exposiciones orales sobre elementos del currículo) y fuera de esta (preparación de los trabajos o coloquios en los que tendrá que intervenir).

Los métodos docentes favorecerán la interacción y la fluida comunicación en el aula y promoverán el trabajo autónomo y cooperativo, dirigiendo los esfuerzos hacia la comprensión y discusión sobre textos, la expresión de las ideas y sentimientos personales, el desentrañamiento de las estructuras y de las intenciones de los textos y la comprensión de esas otras perspectivas, culturas y formas de vida que estos representan intentando hacer explícitas las relaciones entre la literatura y las demás manifestaciones artísticas.

Desde el principio se relativizara la relevancia tradicional de un conocimiento profundo de los conceptos teóricos relacionados con la asignatura y se fomentara el desarrollo de las habilidades y destrezas discursivas y la reflexión sobre el uso de las mismas a través de ejercicios de comunicación oral y escrita.

Contribuiremos también a que el estudiante mejore sus técnicas de investigación (biblioteca convencionales o virtuales, centros de documentación, tecnologías de la información y la comunicación), selección, tratamiento, organización y presentación de la información obtenida, su espíritu emprendedor y su iniciativa personal.

Comenzaremos el estudio de la Literatura Universal proporcionando al alumno una idea básica de lo que la materia representa, su definición, sus contenidos, sus herramientas y funciones, así como facilitando un modelo de análisis del texto que no resulte excesivamente cerrado ni lo constriña demasiado en su trabajo, pero que le sirva de guía, para después analizar el contexto histórico, cultural y social de cada época y movimiento, para que el estudiante situé las manifestaciones literarias en el periodo histórico en que se producen y adquiera así una perspectiva adecuada sobre las relaciones entre literatura, sociedad, cultura, historia y otras manifestaciones artísticas.

Para la comprensión de los contenidos, es esencial la lectura de los textos literarios representativos de cada movimiento. La lectura es la principal vía de acceso a todas las aéreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. En este sentido, se diseñaremos actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura no solo en su consideración como fuente de acceso al conocimiento, canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino también como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Seleccionaremos autores y obras, destacando los que más han repercutido en la posteridad y cuya influencia continua reflejándose en las obras de los creadores contemporáneos, los que mejor representen cada época o periodo en cuestión (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Romanticismo, Realismo, Modernismo...) de la literatura universal, los pertenecientes a las grandes literaturas nacionales de Occidente y los grandes géneros (novela, drama, poesía), temas y personajes, así como los que ofrezcan la posibilidad de relacionar las obras con otras formas de expresión artística.

A través de la lectura se promoverá la reflexión sobre los problemas que plantean los textos, comparando y contrastando escritos muy diversos entre sí, haciendo referencias y comparaciones con la literatura española y, a ser posible, partiendo de textos sencillos para progresivamente ir hacia otros más complejos. La obra literaria permite el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo, fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales, potencia actitudes abiertas y respetuosas, y ofrece elementos para la elaboración de juicios basados en el contexto social e histórico al que se circunscribe cada obra.

De este modo los alumnos /as desarrollarán sus capacidades para interpretar de forma personal la sociedad en la que les ha tocado vivir, teniendo en cuenta los procesos culturales que han dado forma al presente desde el pasado y estableciendo posibilidades creativas para su futuro.

## **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**

### *1º Trimestre*

- Introducción: generalidades de la literatura (etapas, géneros, tópicos, figuras literarias ... ). Guía de comentario.
- De la Antigüedad a la Edad Media. El Prerrenacimiento.

### *2º Trimestre*

- El Renacimiento. Teatro europeo del siglo XVII. La Ilustración. El Romanticismo. El Realismo.

### *3º Trimestre*

- La Edad de Oro de la literatura norteamericana.
- El siglo XX.

**PROGRAMACIÓN : FP BÁSICA2 -  
AGRARIA**

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1. Objetivos del programa**

Según el Anexo correspondiente del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero y del Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, hay seis objetivos, de los cuales nos competen:

- 1.- Ampliar la formación de los alumnos en orden a la adquisición de capacidades y destrezas propios de la enseñanza básica, con el objetivo de permitir su incorporación a la vida activa y, en su caso, proseguir estudios, especialmente en la formación profesional específica de grado medio.
- 2.- Elaborar criterios de valor y opinión que les sean útiles para tomar decisiones personales y para analizar críticamente los aspectos de la realidad (social, física, natural y técnica) y su propio comportamiento.
- 3.- Reactivar procesos motivadores, de aumento de la autoestima, y tratar de reorientar las energías de estos jóvenes en dirección positiva, incrementando su nivel de responsabilidad y participación en su propio desarrollo, formación propia y aprendizaje.
- 4.- Desarrollar y afianzar su madurez personal mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad social y cultural.

## **1.2. Objetivos de las materias concretas**

### **1.2.1. Ciencias sociales**

Los dos siguientes objetivos son tan ambiciosos que ahorran el pormenorizar y extenderse en otros particulares:

1. Deducir las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos.
2. Valorar los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

### **1.2.2. Objetivos de Lengua española**

Contaríamos con tres macroobjetivos (desglosables, como en el caso de Ciencias Sociales en otros muchos, que aquí obviaremos por razones de economía):

1. Utilizar estrategias comunicativas para interpretar y comunicar la información oral y escrita en lengua española, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.
2. Interpretar textos literarios representativos de la historia de la Literatura española, adquiriendo nociones sobre su contexto histórico, sociocultural y literario.
3. Identificar y analizar los mecanismos internos básicos que concurren en el funcionamiento pragmático- contextual, gramatical y léxico-semántico de la lengua.

## **3. CONTENIDOS CONCEPTUALES**

### **CIENCIAS SOCIALES**

- § La construcción de los sistemas democráticos.
- § La Ilustración y sus consecuencias.
- § La sociedad y el pensamiento liberal.
- § Las revoluciones fundacionales: principales características y localización geográfica.
- § La sociedad liberal española. Principales hitos y evolución.

- § La sociedad democrática y sus principios.
- § Los movimientos democráticos desde el siglo XIX: estructura económica y su evolución.
- § Principios de organización económica. La economía globalizada actual.
- § Los sectores productivos.
- § La segunda globalización.
- § Crisis económica y modelo económico keynesiano.
- § Tercera globalización: los problemas del desarrollo.
- § Grandes potencias y conflicto colonial.
- § La guerra civil europea:
  - Desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias.
  - Enfrentamiento entre pasado y futuro: fascismo, democracia y socialismo real.
- § Desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.
- § Descolonización y guerra fría.
- § Declaración Universal de Derechos Humanos.
- § Otros organismos internacionales.
- § El modelo democrático español.
- § Características de los modelos democráticos existentes.
- § La construcción de la España democrática.
- § La Constitución Española.
- § Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana.

### **LENGUA ESPAÑOLA / EXPRESIÓN ORAL**

- § Textos orales.
- § Tipos y características.
- § Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- § La exposición de ideas y argumentos en actividades de aprendizaje.
- § Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.
- § Estructura: introducción, desarrollo y conclusión.
- § Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
- o Concisión, claridad y precisión.
- § Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- § Coherencia semántica.
- § Situaciones deliberativas.
- § Pautas para elaborar una presentación.
- § Otras formas de presentar la información.
- § Uso de medios de apoyo (pizarra digital)

### **Expresión escrita**

- § Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana.
- § Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. Características.
- § Aspectos lingüísticos a tener en cuenta.
- § Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.
- § Diversidad lingüística española: lenguas y dialectos. Situación del español en el mundo.
- § Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación: fórmulas de confianza y de cortesía.
- § Estilos directo e indirecto.
- § Estrategias de lectura con textos académicos.
- § Aplicación de las normas gramaticales.

- § Aplicación de las normas ortográficas.
- § Análisis lingüístico de textos escritos.
- § Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
- § Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.
- § Sintaxis: complementos; frases compuestas.
- § Figuras retóricas en la comunicación escrita para mejorar el interés del oyente.

### **Literatura**

- § Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX.
- § La literatura en sus géneros.
- § Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- § Literatura romántica.
- § Literatura realista.
- § Las «generaciones» anteriores a la Guerra Civil.
- § La evolución hasta la actualidad.
- § La literatura latinoamericana.

## **3. METODOLOGÍA**

Nos valdremos de los siguientes elementos:

- a).- **Individualización**: porque se trata de un grupo muy poco homogéneo respecto a procedencia, formación cultural e intelectual, motivación e intereses.
- b).- **Interdisciplinariedad**, que se apoye, en la medida de lo posible, con las actividades profesionales.
- c).- **Motivación básica** e inevitable por la procedencia de los alumnos, en muchos casos de un fracaso escolar, y su rechazo del sistema educativo. Por esta razón el enfoque de los contenidos será funcional –con cierto sentido de aplicación práctica-. Asimismo, los contenidos de actitudes y procedimientos, prevalecerán sobre los conceptuales.

Secuenciaremos las dificultades de los contenidos y fomentaremos la autonomía en la realización de los aprendizajes, en la planificación y organización de sus trabajos. Es fundamental, también que los alumnos conozcan con nitidez los criterios de evaluación, de tal modo que ellos se autor regulen en cuanto la aprehensión de los contenidos.

Entre las técnicas destacamos:

### 1). Técnicas de modificación de conductas:

- § El refuerzo positivo dado el bajo nivel de autoestima de los alumnos, que se sientan capaces de hacer las cosas bien e ir superando retos.
- § Emplearemos el aprendizaje sin error para garantizar el éxito.
- § La ayuda sólo en aquello que sea necesario.
- § La reconstrucción cognitiva para modificar los pensamientos y expresiones negativas.
- § Les ayudaremos a descubrir sus intereses y aficiones.

### 2). Otras técnicas que realizaremos con los alumnos:

- § Para trabajar la inteligencia emocional, impulsando el desarrollo de la responsabilidad y la empatía, a partir de los principios Goleman y sus colaboradores “Como educar adolescentes con inteligencia emocional”

§ Se recurrirá a diversas técnicas y programas para el desarrollo de las habilidades sociales (solución de conflictos a través del diálogo, la escucha, el pensamiento positivo, la asertividad).

3). En cuanto al resto de propuestas didácticas, contamos con:

- Distintos agrupamientos, habrá situaciones en que será preciso que trabajen solos para poder aprovechar mejor el tiempo evitando las distracciones, sin embargo en otras actividades, se recurrirá al establecimiento de pequeño grupo lo que facilita la socialización o de gran grupo para favorecer conciencia de pertenencia a un colectivo.

- Talleres, junto a otros grupos, como se han venido realizando otros años, que resultan experiencias muy positivas para su inclusión con otros alumnos del instituto en la vida del mismo.

#### **4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Veamos los criterios de evaluación específicos:

§ Discriminar las corrientes ideológicas que han cimentado las corrientes actuales, situándolas en el tiempo y el espacio.

§ Valorar el modelo de relaciones económicas consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.

§ Categorizar las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo y utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas.

§ Examinar la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas.

§ Asociar la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, aproximándose a sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.

§ Identificar los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días.

§ Analizar la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.

§ Analizar los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales y escritos.

§ Utilizar la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

§ Elaborar textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados.

§ Presentar trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

§ Resolver actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.

§ Conocer las etapas de evolución de la literatura en lengua española.

§ Analizar textos literarios, siguiendo esquemas sencillos.

**Criterios de calificación ( ANEXO II )**

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA : TALLERES 1º 2º ESO**

### **1. OBJETIVOS**

Son compartidos para primero y segundo de ESO:

- 1.- Ampliar el conocimiento sobre el fenómeno de la comunicación como fundamento de la vida social, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 2.- Comprender textos orales y escritos adecuados al nivel de los alumnos descubriendo lo implícito del discurso, las ideas esenciales y los elementos formales en los diferentes contextos de la vida social.
- 3.- Mejorar la expresión oral y escrita, utilizando recursos lingüísticos adecuados al acto de comunicación.

- 4.- Reflexionar sobre la propia lengua, favoreciendo el conocimiento progresivo de la gramática y la ortografía.
- 5.- Contactar con la literatura a través de la lectura y comentario de textos adecuados a su edad.
- 6.- Distinguir los diferentes géneros literarios atendiendo a sus características. Familiarizarse con el uso del diccionario.
- 7.- Crear hábitos y técnicas dirigidas a mejorar el rendimiento en el estudio.
- 8.- Favorecer el afianzamiento de la personalidad del alumno, adquiriendo seguridad en el uso de su propia lengua.
- 9.- Propiciar el trabajo en grupo y la reflexión sobre valores como la amistad, la solidaridad y la tolerancia para favorecer las relaciones sociales y adquirir actitudes de respeto, cooperación y solidaridad.
- 10.- Despertar la capacidad creativa para la elaboración de textos.
- 11.- Valorar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza cultural.
- 12.- Fomentar el gusto por la lectura así como por la creación de textos literarios.
- 13.- Desarrollar el interés por superar las dificultades que el alumno puede presentar en el aprendizaje de la Lengua.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Como los objetivos, también los criterios de evaluación serán comunes a los dos cursos del ciclo:

- 1) Analizar correctamente actos de comunicación distinguiendo los elementos que intervienen e identificando las funciones del lenguaje.
- 2) Responder correctamente a cuestiones relacionadas con la comprensión de textos orales y escritos, distinguiendo la intencionalidad del texto, las ideas esenciales y los elementos formales.
- 3) Expresar de forma coherente y adecuada las ideas, utilizando la gramática y el léxico con corrección.
- 4) Conocer y distinguir las clases de palabras y la normativa ortográfica.
- 5) Analizar textos literarios sencillos apreciándolos como manifestación de la riqueza cultural.
- 6) Localizar en el diccionario informaciones diversas.
- 7) Utilizar correctamente el subrayado, los esquemas y el resumen.
- 8) Expresar información utilizando adecuadamente diferentes registros.
- 9) Desarrollar el trabajo en grupo aceptando las normas de convivencia, colaborando en la resolución de las tareas y resolviendo las distintas situaciones sin crear conflictos.

## **3.- BLOQUES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN**

Primera evaluación
--------------------

### **CONTENIDOS**

#### **Los elementos de la comunicación.**

La narración: narrador y elementos de la narración.

Las clases de palabras (I): el sustantivo y el artículo.

Las clases de palabras (II): el verbo y su conjugación.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1) Leer en voz alta textos narrativos con el volumen, ritmo y entonación adecuados.
- 2) Distinguir los elementos de la comunicación en situaciones dadas.
- 3) Reconocer las características fundamentales del texto narrativo, centrándose sobre todo en los elementos de la narración.
- 4) Reconocer el género narrativo, atendiendo a sus características principales.
- 6) Reconocer las diferentes categorías gramaticales de la lengua castellana en una serie de oraciones dadas: sustantivo, artículo y verbo.
- 7) Ser capaz de escribir pequeños textos narrativos con coherencia y corrección gramatical y ortográfica -dictados, resumidos, inventados-.
- 8) Realizar las tareas de manera limpia y ordenada.

#### Segunda evaluación

### **CONTENIDOS**

La descripción y sus características.

La lírica.

Las clases de palabras (III): el adjetivo y sus grados.

Las clases de palabras (IV): los adjetivos determinativos.

Las clases de palabras (V): los pronombres.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1) Leer en voz alta textos descriptivos con el volumen, ritmo y entonación adecuados.
- 2) Reconocer las características fundamentales de la descripción.
- 3) Reconocer el género lírico.
- 4) Reconocer las diferentes categorías gramaticales de la lengua castellana en una serie de oraciones dadas: adjetivos calificativos, determinativos y pronombres.
- 5) Ser capaz de escribir pequeños textos descriptivos con coherencia y corrección gramatical y ortográfica (dictados, resumidos, inventados).
- 6) Realizar las tareas de manera limpia y ordenada.

#### Tercera evaluación

### **CONTENIDOS**

El diálogo y sus características.

El drama.

Las clases de palabras (VI): el adverbio.

Repaso de todas las categorías gramaticales vistas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1) Leer en voz alta textos dialogados con el volumen, ritmo y entonación adecuados.
- 2) Reconocer las características fundamentales del diálogo.

- 3) Reconocer el género dramático, atendiendo a sus características principales.
- 4) Reconocer las diferentes categorías gramaticales de la lengua castellana en una serie de oraciones dadas.
- 6) Ser capaz de escribir pequeños textos con coherencia y corrección gramatical y ortográfica --dictados, resumidos, inventados--.
- 7) Realizar las tareas de manera limpia y ordenada.

#### **4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

A pesar de no contar como calificación en el expediente, y debido a la autonomía del instituto, sí aparece trimestralmente en el boletín de información a padres. De modo que, los alumnos de refuerzo de segundo de ESO serán calificados por su trabajo según los siguientes porcentajes:

El **70% de la nota** global consistirá **en el trabajo diario en clase.**

- No obstante, se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación, de fácil superación, con el objetivo de que el alumno no pierda la confianza en sí mismo.
- La calificación de la ortografía, vista en el aula, formará parte de la prueba.

El **30% de la nota** global se dedicará al trabajo personal: cuaderno o archivador de actividades, trabajos de creación literaria.

El **20% de la nota** global estará dedicada a la actitud. Importa la responsabilidad ante la materia por una parte (llevar el material de lengua a clase, ser participativo y positivo en actividades de aula, respeto al profesor y compañeros). En este mismo apartado será considerado el incumplimiento de las normas del Reglamento de Régimen Interior.

#### **5. METODOLOGÍA**

También es común a 1º y 2º de ESO

- 1) Informar al alumno de los objetivos que se han de alcanzar y del modo conseguirlos.
- 2) Estimular su participación en la búsqueda de información, experimentación y reflexión.
- 3) Potenciar el trabajo individual y de grupo.
- 4) Valorar objetivamente y de forma individualizada los progresos de los alumnos.
- 5) Conseguir gradualmente el dominio de la lengua, teniendo en cuenta que es un condicionante para progresar en los demás aprendizajes.
- 6) Optimizar el uso de los materiales, sobre todo la lectura de textos literarios el cuaderno de trabajo y el diccionario.
- 7) Crear hábitos de estudio, orden y limpieza, atendiendo sobre todo al nivel ortográfico
- 8) Insistir en la consecución de actitudes positivas.

## **6. MATERIAL DIDÁCTICO**

Al no existir libro de texto, se deja al arbitrio del profesor encargado de la materia el uso de los diferentes libros de la biblioteca del instituto, o bien del libro de texto,

cuando la materia lo permita.

Se usarán, asimismo diccionarios, revistas, periódicos... todos materiales complementarios encaminados a los objetivos. Del mismo modo, se usará las pizarras digitales pues existen muchas páginas interactivas que resultan muy efectivas.. La más usada es *lenguactiva.edu*.

## **7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Esta programación constituye una tendencia. Por supuesto, es flexible y abierta,

susceptible de cambio, en caso de que el alumno quede demasiado alejado de los

objetivos propuestos.

Si se diera -como suele ser habitual- la presencia de alumnos en el aula insertos en el

programa de Integración o Compensatoria, se tendrá en cuenta que dichos alumnos

contarán con un material específico y una evaluación y recuperación pertinente según

su nivel educativo. Para ello se trabajará en clase con fichas de trabajo y material

adaptado. Ello es, asimismo de aplicación, a extranjeros con bajo nivel de competencia

en el uso de la lengua española. En este sentido, resulta provechoso utilizar los

materiales elaborados por los profesores de ATAL.

## **PROGRAMACIÓN : TALLER DE LECTURA**

### **1. GENERALIDADES**

El taller de LECTURA se encuadra dentro del objetivo general de “Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos”. Responde a las **competencias básicas** de comunicación lingüística,

competencia digital, cultural y artística y aprendizaje autónomo.

La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas.

Corresponde a la materia de Lengua Castellana y Literatura, el desarrollo de las cuatro

habilidades lingüísticas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, incluyendo el uso

reflexivo y consciente de la lengua y un conocimiento de la literatura como fenómeno

artístico y cultura.

### **2. OBJETIVOS**

1. Mejorar el aprendizaje lector, atendiendo a la transmisión de valores y al placer

de la lectura en el **formato digital** o impreso de todo tipo de textos.

2. Potenciar el desarrollo de la **creatividad** y la sensibilidad.

3. Ampliar el conocimiento léxico del idioma para potenciar la comprensión.

4. Saber analizar la estructura de una obra literaria o de los medios de comunicación.

5. Ser capaz de emitir un juicio crítico de manera justificada sobre el contenido y

la forma de un texto u obra literaria.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.-**

1. Elaborar una ficha de lectura sobre una obra leída en casa o clase. En ella se

reflejará los datos del autor y de la obra (género, resumen, tema, estructura,

personajes, lugar de la acción, tiempo-época, tiempo-duración, técnicas narrativas,

vocabulario) y el juicio crítico ( justificar el título de la obra, los momentos más

interesantes, valoración general de la obra).

2. Repasar las lecturas propuestas en el libro de texto de Lengua castellana y

Literatura, practicando el resumen y actividades de creación que tomen aquellas como

punto de partida.

3. Conocer los distintos géneros de los medios de comunicación, como fuente de

información y formación lectora, en distintos formatos: digital o papel.

4. Visitar la biblioteca del Centro y profundizar en los mecanismos de catalogación

del libro y desarrollar una actitud positiva en torno al mundo del libro.

5. Fomentar distintos modos de lectura: en voz alta, silenciosa, poética, dramatizada.

6. Debatir los temas y contenidos de las lecturas que el alumnado prefiera, con el

objetivo de desarrollar la expresión oral, el control emocional y la tolerancia ante la

opinión ajena.

Sólo cabe añadir que, para su evaluación positiva se tendrá en cuenta su participación en todas las actividades (50%) y la entrega de fichas de lectura y trabajos (realizados correctamente) 50%.

Al menos debe realizarse una lectura por trimestre para obtener la nota de aprobado.

El número de lecturas y su dificultad, y como compensación al esfuerzo personal,

influirán para obtener la máxima calificación.

#### **4. COMPETENCIAS BÁSICAS**

**Tratamiento de la información y competencia digital:** Leer y transmitir la

información por distintos medios.

**Competencia social y ciudadana:** Ser tolerante con las ideas de los demás.

**Competencia cultural y artística:** Reconocer en las obras literarias o de los medios

de comunicación la vida cultural de una época y sus autores.

**Competencia emocional:** Regular las emociones.

**Competencia de autonomía e iniciativa personal:** elegir sus propias lecturas.

#### **5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La selección de lecturas se realizará atendiendo al nivel y a los intereses del alumnado.

El número de lecturas dependerá de la capacidad lectora del alumnado y de la dificultad de la obra, cuestiones que se valorarán para su evaluación positiva.

#### **6. MATERIAL DIDÁCTICO**

§ Obras literarias de distintos géneros.

§ Prensa escrita.

§ Fotocopias de textos para su lectura y análisis.

# PROGRAMACIÓN 2º Y 3º PEMAR

\*\* Impartido por el departamento de Geografía e Historia.

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

- Introducción
- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.
- Criterios de evaluación y su relación con los contenidos y las CCCC
- Secuenciación temporal de los contenidos.
- Metodología.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Recursos y materiales.
- Evaluación.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Indicadores de logro.

## **1. INTRODUCCIÓN**

En el ámbito de la enseñanza todo proyecto metodológico está condicionado, en primer lugar, por el tipo de alumnos a los que se dirige. En este caso se trata de alumnos encuadrados en el Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento. En primer lugar los elementos del currículo que se incluyen en el Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y a continuación se presentan los contenidos desglosados por unidades didácticas con su correspondiente temporalización. Para finalizar esta programación se inserta en la de Departamento y con la correspondiente legislación para marcar los objetivos generales y contenidos marcados a nivel general y de Andalucía y además se inserta en la realizada por el Departamento de Lengua castellana y Literatura.

Estos alumnos presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje, baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Para concretar más tenemos doce alumnos/as en primero y quince alumnos/as en tercero con dichas características destacando el absentismo, las dificultades de aprendizaje y las dificultades familiares.

Estos programas se desarrollarán a partir del segundo curso de la educación secundaria obligatoria y en ellos se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas, y en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria. De esta manera, el proceso de enseñanza y aprendizaje deberá ser, en primer término, eminentemente práctico y funcional. Así la continuidad del concepto de competencias básicas al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea.

Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Asimismo, será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS Y LAS CC.CC.

### 1) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

#### *Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar*

<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<b><i>Estándares de aprendizaje Evaluables</i></b>
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p><b><i>Competencias:</i></b> C1,C2</p>	

**Contenidos:**

- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

**Criterios de evaluación**

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

**Estándares de aprendizaje**

**evaluables**

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

**Competencias:** C1, C2, C7

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

**Contenidos:**

- Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social. La noticia.
- Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El tema.

**Crterios de evaluación**

3. Comprender el sentido global de textos orales.

**Competencias:** C1, C2, C4

**Estándares de aprendizaje evaluables**

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

**Contenidos: -**

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social. El diálogo.
- Interpretación y valoración crítica de textos orales publicitarios.

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C4</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social. El diálogo.</li> <li>• Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público. Planificación del discurso; prácticas orales formales: debates y coloquios; prácticas orales informales: conversaciones espontáneas.</li> </ul> <p>Evaluación de la claridad de la exposición, la adecuación al contexto y la coherencia del discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.</li> </ul>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C4</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta.</li> <li>• Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.</li> </ul>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C4</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta.</li> <li>• Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.</li> </ul>	

<p><b>Indicadores</b></p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C5</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta.</li> <li>• Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.</li> </ul>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	--

<b>Competencias:</b> C1, C2, C6	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta.</li> <li>• Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.</li> </ul>	

**Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>
---	--

<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C6</p>	<p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
--	--

<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática.</li> </ul>
---

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C4</p>	

<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.</li> </ul>
--

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.

<p><b><i>Crterios de evaluacin</i></b></p> <p>3. Manifestar una actitud crtica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a travs de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los dems.</p>	<p><b><i>Estndares de aprendizaje evaluables</i></b></p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretacin sobre el significado de un texto. Respetar las opiniones de los dems.</p>
<p><b><i>Competencias:</i></b> C1, C2, C6</p>	
<p><b><i>Contenidos:</i></b></p> <p>- Actitud progresivamente crtica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las dems personas.</p>	

<p><b><i>Crterios de evaluacin</i></b></p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de informacin impresa en papel o digital integrndolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p><b><i>Estndares de aprendizaje evaluables</i></b></p> <p>4.1. Utiliza, de forma autnoma, diversas fuentes de informacin integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versin digital. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), as como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vdeos... autnamente.</p>
---	---

<b>Competencias:</b> C1, C2	
<b>Contenidos:</b>	
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.	

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
<b>Competencias:</b> C1, C2	
<b>Contenidos:</b> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalización la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2</p>	
<p><b>Contenidos:</b> • Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral como normas, avisos, diarios personales y cartas de solicitud, en soporte papel o digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición de textos propios de los medios de comunicación: noticias y crónicas, del ámbito académico, especialmente resúmenes y exposiciones sencillas, presentándolos en soporte impreso o digital.</li> <li>• Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</li> </ul>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p><b>Estándares de Aprendizaje de Evaluación</b></p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>
---	---

<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C4</p>	<p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.</li> <li>• Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.</li> </ul>	

### ***Bloque 3. Conocimiento de la lengua***

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2</p>	
<p><b>Contenidos:</b> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	

<p><b><i>Criterios de evaluación</i></b></p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p><b><i>Estándares de aprendizaje evaluables</i></b></p> <p>2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p><b><i>Competencias:</i></b> C1, C2</p>	
<p><b><i>Contenidos:</i></b> Comprensión e interpretación de los componentes de significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</li> </ul>	

<p><b>Criterios de Evaluación</b></p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión e interpretación de los componentes de significado de las palabras: denotación y connotación.</li> </ul>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje Evaluables<sup>4</sup></b></p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. El eufemismo.</li> </ul>	

<p><b>Criterios</b></p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C3</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de diversos tipos de diccionarios (de la lengua, ideológicos, etimológicos, enciclopédicos, de sinónimos y antónimos...), tanto en papel como en formato digital.</li> <li>• Manejo adecuado de los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo.</li> </ul>	

<p><b>Crterios</b></p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje</b></p> <p><b>Evaluables</b></p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</li> </ul>	

<p><b>Criterios</b></p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2</p>	<p>subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.</li> <li>• Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</li> </ul>	

<p><b>Criterios</b></p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos).</li> </ul>	

<p><b>Criterios</b></p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>10.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>
---	---

<p><b>Competencias:</b> C1, C2</p>	<p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización (uso de verbos modales, adjetivos y sustantivos valorativos y adverbios modalizadores, la cuantificación, etc.) en función de la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</li> </ul>	

<p><b>Criterios</b></p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>11.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción,</p>
---	--

<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C6</p>	<p>explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (tema y orden) y su relación con el contexto.</li> <li>• Las características internas de los textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados, así como del contexto en el que se producen.</li> </ul>	

<p><b>Criterios</b></p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C7</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, prestando especial atención al origen y evolución del asturiano, y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</li> </ul>	

## Bloque 4. Educación literaria

<p><b>Criterios</b></p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C7</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</li></ul>	

<p><b>Criterios</b></p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C6, C7</p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</li> </ul>

<p><b>Indicadores</b></p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C6, C7</p>	<p>3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>

<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</li> <li>• Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.</li> </ul>
---

<p><b>Criterios</b></p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras.</p> <p>4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>4.3. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C4, C7</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y diferenciación justificada de los grandes géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana, escritos en lengua española y en lengua asturiana.</li> </ul>	

<p><b>Criterios</b></p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C7</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y diferenciación justificada de los grandes géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana, escritos en lengua española y en lengua asturiana.</li> </ul>	

**convenciones del género, con intención lúdica y creativa.**

<p><b>Criterios</b></p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C5</p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición de textos literarios sencillos, poéticos, narrativos y teatrales, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas, con intención lúdica o creativa</li> </ul>	

<p><b>Criterios</b></p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de</p>
<p><b>Competencias:</b> C1, C2, C3</p>	<p>sus trabajos académicos.</p>

**Contenidos:**

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para la elaboración de trabajos de investigación sobre las obras literarias leídas, sus autores o autoras y sobre su contexto, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

## 2) GEOGRAFÍA E HISTORIA

### *Bloque 1. El medio físico*

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>1. <i>Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</i></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.  1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.  1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.</p> <p>1.4. <i>Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas</i></p>
<p><b>Competencias: C1</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Tipos de mapas. Los husos horarios. Espacios geográficos. Las coordenadas geográficas.</b></p>	

<p><b>Criterios</b></p> <p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.</p>
<p><b>Competencias: C5, C4</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p>	

Las unidades del relieve más destacadas del planeta.

<b>Criterios de evaluación</b>  3. Describir las peculiaridades de este medio físico.	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>  3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
<b>Competencias: C2</b>	
<b>Contenidos:</b>  El relieve de España.	

<b>Criterios de evaluación</b>  4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>  4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
<b>Competencias: C1</b>	
<b>Contenidos:</b>  Las unidades del relieve de España.	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.</p> <p>5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.</p>
<p><b>Competencias: C1</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Los climas y paisajes de España.</p> <p>Localización.</p> <p>Interpretación de gráficos e imágenes.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>6.1. Explica las características del relieve europeo.</p>
<p><b>Competencias: C1</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El relieve de Europa.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>7. <i>Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</i></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>7.1. <i>Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo</i></p>
<p><b>Competencias: C6</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Identificación de las unidades del relieve en Europa.</p> <p>Las unidades del relieve en Europa.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p>
<p><b>Competencias: C5</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Los climas de Europa.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p>
<p><b>Competencias: C5</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El clima y el paisaje.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.</p>
<p><b>Competencias: C2</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Los climas.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p> <p>11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.</p>
<p><b>Competencias: C2, C3</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Elaboración de mapas físicos. Elaboración de climogramas.</p> <p>Conocimiento de los climas del mundo.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>
<p><b>Competencias: C2, C3</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Problemas medio-ambientales.</p>	

## **Bloque 2. El espacio humano**

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p>
<p><b>Competencias: C1, C2</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>La población en España. Movimientos migratorios. Natalidad y mortalidad.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p>
<p><b>Competencias: C4, C5</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Espacio físico y político. Mapa de España.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p>
<p><b>Competencias: C5</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El paisaje y las actividades económicas. Acción del hombre.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p>
<p><b>Competencias: C1</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El paisaje. Espacios naturales en España. Localización</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p>
<p><b>Competencias: C4</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Estudio del paisaje.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p>
<p><b>Competencias: C1</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El desarrollo de la ciudad. España urbana. Medios de comunicación</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p>
<p><b>Competencias: C1</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>La población europea. Distribución. Evolución.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p>
<p><b>Competencias: C5</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Sectores económicos.</p>

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p>
<p><b>Competencias: C4, C5, C1</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Desarrollo urbano. Diferencias entre espacio rural y urbano. Tipos de ciudades.</p>

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p>
<p><b>Competencias: C1</b></p>	<p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>La población mundial. Zonas de poblamiento.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p>
<p><b>Competencias: C5</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Sectores económicos.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>
<p><b>Competencias: C1</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Los sectores económicos.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>113. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealíticas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p>
<p><b>Competencias: C5</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Sector primario. Zonas de producción agrícola. La industria y las materias primas.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo</p>
<p><b>Competencias: C3</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Sector secundario. La industria y su localización.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>
<p><b>Competencias: C5</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El sector primario. Producción agrícola y ganadera. Consumo y distribución.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>16.1. <i>Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</i></p>
<p><b>Competencias: C1, C2</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>La población mundial. Población activa. Crecimiento demográfico.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>17.1. <i>Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos</i></p>
<p><b>Competencias: C2, C3</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>La población mundial. Áreas geográficas.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>
<p><b>Competencias: C1, C2, C3</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>La población mundial. Evolución del crecimiento de la población en las ciudades.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p>
<p><b>Competencias: C1</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El comercio exterior. Sector terciario</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p>
<p><b>Competencias: C3</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El sector terciario. El comercio a nivel mundial.</p>	

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>
<p><b>Competencias: C1, C3</b></p>	
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El subdesarrollo y la pobreza a nivel mundial.</p>	

### Bloque 3: Historia

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 25. Caracterizar la Alta Edad Media.</p>	<p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p>
<p>Competencias: <b>C1, C5</b></p>	
<p>En</p> <p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>El imperio romano. La romanización en Hispania. Sociedad romana. Los pueblos germánicos.</b></p>	

<p><b><i>Criterios de evaluación</i></b></p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p><b><i>Estándares de aprendizaje evaluables</i></b></p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>
<p><b><i>Competencias: C1, C5</i></b></p>	

## ***Contenidos***

**Fuentes históricas.**

**La Edad Media en Europa. La sociedad feudal. Al-Andalus y la Edad Media en España. El arte románico, gótico e islámico.**

<p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p>
<p><b>Competencias: C1,C4, C5</b></p>	<p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>

## **Contenidos**

**El Renacimiento. Humanismo. Reinos cristianos. Descubrimiento de América. La Edad Moderna en Europa. El arte Barroco.**

## **4. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

### **Lengua y literatura (2º PMAR)**

#### **CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**

##### **Unidad didáctica 1**

1. La comunicación
2. Palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre
3. El léxico castellano
4. Fonemas y grafías
5. ¿Qué es la literatura?

##### **Unidad didáctica 2**

1. EL texto narrativo
2. Palabras: verbo, adverbio, preposición, conjunción, interjección, locuciones
3. La formación de las palabras
4. Acotar palabras: siglas, acrónimos, abreviaturas, símbolos
5. El género narrativo

##### **Unidad didáctica 3**

1. Texto dialogado
2. Los sintagmas
3. El significado de las palabras
4. La tilde
5. El género dramático

##### **Unidad didáctica 4**

1. Texto descriptivo
2. La oración: estructura
3. La situación lingüística actual en España
4. Uso de las letras b, v, c, q, k, z

5. El género lírico

#### Unidad didáctica 5

1. Texto expositivo
2. La oración: oraciones compuestas
3. Los dialectos
4. Uso de las letras h, ll, y, g, j, x
5. La creación literaria

#### Unidad didáctica 6

1. Texto argumentativo
2. El texto
3. Las variedades de la lengua
4. Los signos de puntuación
5. La lectura personal

### **TEMPORALIZACIÓN**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>SESIONES</b>
1	1 <sup>er</sup>	20
2	1 <sup>er</sup>	20
3	2 <sup>o</sup>	21
4	2 <sup>o</sup>	21
5	3 <sup>er</sup>	17
6	3 <sup>er</sup>	17

#### **Lengua y literatura (3<sup>er</sup> PMAR)**

#### Unidad didáctica 1

6. El texto oral.
7. Palabras:
8. El significado de las palabras.
9. La tilde.
10. La literatura. El siglo de Oro.

#### Unidad didáctica 2

6. EL texto escrito.
7. Los sintagmas. La oración.

8. El significado de las palabras.
9. Las palabras dudosas. Ortografía.
10. La literatura. El Renacimiento. El Lazarillo de Tormes.

#### Unidad didáctica 3

6. La comunicación de la imagen.
7. La oración. El predicado.
8. El origen de las palabras.
9. Las letras mayúsculas.
10. Literatura. La poesía y el teatro renacentista.

#### Unidad didáctica 4

6. La narración. La descripción. El diálogo.
7. Los complementos verbales.
8. El origen de las palabras.
9. Los signos de puntuación.
10. Literatura. Miguel de Cervantes y su narrativa.

#### Unidad didáctica 5

6. La exposición.
7. Clases de oración. La oración pasiva.
8. La situación lingüística actual.
9. Las palabras juntas y separadas.
10. Literatura. Barroco. Quevedo y Lope de Vega.

#### Unidad didáctica 6

6. La argumentación.
7. El texto. Las propiedades del texto.
8. El español en el mundo.
9. La escritura de los números.
10. La literatura. La narrativa en el Barroco. El teatro. El Perro del hortelano.

## **TEMPORALIZACIÓN**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>SESIONES</b>
1	1 <sup>er</sup>	20
2	1 <sup>er</sup>	20
3	2 <sup>o</sup>	21
4	2 <sup>o</sup>	21

5	3 <sup>er</sup>	17
6	3 <sup>er</sup>	17

## Geografía e historia (2<sup>o</sup> PMAR)

### CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

#### Unidad didáctica 0

1. ¿Qué es la Historia?
2. ¿Cómo contamos el tiempo?
3. El eje cronológico
4. Las edades de la Historia
5. Las fuentes de la Historia

#### Unidad didáctica 1

1. La civilización romana
2. Los pueblos germánicos
3. La Edad Media
4. Europa: demografía y actividades económicas

#### Unidad didáctica 2

1. El feudalismo
2. Los sectores económicos españoles
3. Los paisajes transformados en España

#### Unidad didáctica 3

1. El Imperio bizantino
2. El Islam y al-Ándalus
3. Los reinos cristianos (hasta el siglo XI)
4. España: organización política
5. La organización territorial y administrativa

#### Unidad didáctica 4

1. La Península ibérica entre los siglos XI y XIII
2. La crisis de los siglos XIV y XV en Europa
3. La población española
4. Estructura de la población española
5. Los movimientos migratorios

#### Unidad didáctica 5

1. Expansión comercial y ciudades

## 2. Urbanismo europeo y las ciudades de España

### Unidad didáctica 6

1. Arte románico y gótico
2. Arte mudéjar y nazarí
3. Medioambiente en España y sus problemas
4. Espacios protegidos
5. Desarrollo sostenible

## TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	SESIONES
0	1 <sup>er</sup>	20
1	1 <sup>er</sup>	20
2	2 <sup>o</sup>	16
3	2 <sup>o</sup>	16
4	2 <sup>o</sup>	16
5	3 <sup>er</sup>	17
6	3 <sup>er</sup>	17

### **Geografía e historia (3<sup>er</sup> PMAR)**

## CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

### Unidad didáctica 1

6. La Edad Moderna. El Humanismo.
7. El arte renacentista.
8. El estudio de la población.
9. Distribución de la población.
10. Las migraciones.

### Unidad didáctica 2

5. Conquista y colonización de América.
6. Los sistemas económicos.

### Unidad didáctica 3

4. Sectores de producción.
5. Sector primario.
6. La industria. Distribución y localización.

### Unidad didáctica 4

- 6. Sector secundario.
- 7. La industria.
- 8. Áreas industriales. Deslocalización.
- 9. Construcción.

Unidad didáctica 5

- 6. Sector terciario.
- 7. Comercio.
- 8. Transporte.
- 9. Comunicación y Turismo.

Unidad didáctica 6

- 3. Desigualdades socio-económicas.
- 4. Áreas de conflicto.

Unidad didáctica 0

- 6. Mapa político de España.
- 7. Mapa físico de España.
- 8. Mapa político y físico de Europa.
- 9. Mapas del mundo.

### TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	SESIONES
1	1 <sup>er</sup>	20
2	1 <sup>er</sup>	20
3	2 <sup>o</sup>	16
4	2 <sup>o</sup>	16
5	2 <sup>o</sup>	16
6	3 <sup>er</sup>	17
0	3 <sup>er</sup>	17

## 5. METODOLOGÍA

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo. Los contenidos se han secuenciado de la siguiente manera: los que son propios de Lengua y Literatura se imparten de forma graduada a lo largo de los dos años del programa, distribuidos en ambos cursos en los cuatro bloques con que la materia cuenta en ESO: La comunicación oral: escuchar y hablar; La comunicación escrita: leer y escribir; Conocimiento de la lengua y Educación Literaria. Por su parte, los contenidos de Geografía e Historia son similares a los impartidos en la materia en los grupos ordinarios: Historia medieval y moderna en 2º ESO y Geografía física y humana en 3º ESO. En ambos casos se trata de facilitar la adaptación de los alumnos y alumnas que pudieran integrarse de forma excepcional en el segundo año del programa y de dejar a criterio de cada docente la imbricación de los contenidos de una y otra materia. Es por eso que más que los contenidos, la metodología orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el diseño de unidades didácticas, proyectos o centros de interés que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo. Conociendo los condicionamientos socioculturales, la edad y la evolución psicopedagógica de los alumnos y alumnas, todo bloque de contenidos debe conectarse con sus intereses y ampliarlos, abriéndoles a posibilidades nuevas, ensanchando su imaginación intelectual, relacionando los contenidos con su presente y con su realidad.

La clase debe ser objetiva y crítica. Los alumnos y alumnas deben adquirir recursos para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a

razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa-consecuencia, niveles de la historia. Para conseguirlo, hay que plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpelándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros. La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello hay que poner el conocimiento de los hechos y la memoria comprensiva al servicio del pensamiento, invitarles a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente. Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc. Los contenidos destinados a mejorar los hábitos de estudio y el uso correcto del idioma para interactuar con los demás, aseguran la autonomía y el desarrollo personal, participando así en el proceso de formación de ciudadanos socialmente competentes, capaces de expresarse y desarrollar un pensamiento crítico, con capacidad para tener iniciativa propia y tomar decisiones.

La selección de materiales debe incluir diversas fuentes de información y recursos virtuales que integren en el aula las nuevas tecnologías y la diversidad de inteligencias: verbal, visual, auditiva, espacial, etc., motivando al alumno y desarrollando en él habilidades útiles para la comprensión y adquisición de conocimiento. Todo bloque de contenidos debe incluir tareas o actividades que permitan ejercitar el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas. El uso del portfolio u otro sistema de registro del trabajo y de las conclusiones del grupo permiten la autoevaluación y los procesos de metacognición, y van dotando al alumnado de mayor autonomía funcional e intelectual. La coordinación entre el profesorado de las distintas materias debe permitir abordar de forma interdisciplinar determinados temas que acuerde el equipo docente, orientar también las lecturas y preparar las salidas fuera del aula y visitas culturales, proponer debates y cine-fóruns y posibilitar experiencias vitales mediante las cuales el alumno construya su propio aprendizaje. Por las características sociales, culturales y familiares de los alumnos y alumnas, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social, con el fin de incorporarse con plenas capacidades a 4º curso de ESO, orientados a la opción de académicas o de aplicadas. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer. Es deseable que el alumno desarrolle actitudes de respeto y

valoración propia y ajena para aprender a valorar las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural. En definitiva, los contenidos de Lengua, Literatura y Geografía e Historia ayudarán al alumnado a desarrollar las competencias lingüísticas, artísticas y sociales para que, al acabar el ciclo, sean capaces de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a relacionarse con los demás y ser autónomos, competencias muy valoradas en la sociedad actual.

## **6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad del alumnado en el programa de Mejora del aprendizaje y del rendimiento supone una enseñanza totalmente personalizada. Un instrumento útil a la hora de sistematizar esta diversidad dentro del grupo-clase será la programación de aula.

- Las programaciones del aula deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición de los aspectos básicos del ámbito y al desarrollo de las competencias básicas de cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.

El profesorado debe atender a la diversidad del alumnado en todo el proceso de aprendizaje. Para ello, orientará su trabajo a:

- :Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.

Las actividades realizadas en el aula, permiten desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase. Podemos diferenciar los siguientes tipos de actividades:

- Iniciales o diagnósticas: imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno/a: Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos/as y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional. .
- Actividades de refuerzo inmediato, concretan y relacionan los diversos contenidos consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestro alumnado, manejando renteramente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales, e evalúan de forma diagnóstica y sumativa conocimientos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumno y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.
- Actividades prácticas: permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula:
- Actividades de autoevaluación y coevaluación: los alumnos y alumnas comprueban, a finalizar la unidad, si han adquirido lo contenidos tratados en cada unidad.

## **7. RECURSOS Y MATERIALES**

En una práctica docente enfocada a conseguir la adquisición de las competencias, los materiales curriculares deben ayudar a construir situaciones de la realidad que serán los puntos de partida de las secuencias didácticas, deben contener ejercicios secuenciados y ser flexibles para adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje. Por ello, es necesaria la existencia de materiales curriculares diversificables que permitan que el profesorado elabore su proyecto de intervención específico, adaptado a las necesidades de su realidad educativa y su talante profesional.

Uno de esos materiales será el manual que utilizará el alumnado durante este curso: el libro del Ámbito lingüístico-social de la Editorial Bruño.

En estos manuales de 2º y 3º ESO, las unidades temáticas presentan una estructura que se repite en todas ellas, de ordenación progresiva y a la vez recurrente, en el sentido de que se respeta una trayectoria cronológica en los

aspectos socio-históricos y culturales —cuando así es posible—, así como una progresión en las dificultades del aprendizaje.

Además del libro, utilizaremos otros recursos didácticos que ayuden a apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo. Los recursos didácticos abarcan una amplísima variedad de técnicas, estrategias, instrumentos, materiales, etc., que van desde la pizarra y el marcador hasta los vídeos y el uso de Internet: presentaciones multimedia, power point, pizarra digital, recursos que la editorial nos ofrece en su web.

## **8. EVALUACIÓN**

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

En el concepto de evaluación de los aprendizajes, hay que incluir los conocimientos tanto teóricos como prácticos, así como también las capacidades competenciales que se han desarrollado. Por lo tanto, habrá que emplear diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes para lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza). A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se llevarán a cabo para evaluar el proceso de aprendizaje:

### **Observación en el aula**

- Observación directa del trabajo en el aula
- . - Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

### **Analizar las producciones del alumnado**

- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.

### **Evaluar las exposiciones orales del alumnado**

- Debates.

- Puestas en común.
- Diálogos.

### **Realizar pruebas específicas**

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.

## **9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El alumnado de estos grupos participará en todas las actividades propuestas para el grupo ordinario al que pertenecen.

## **10 INDICADORES DE LOGRO**

Se revisará la programación como mínimo una vez al trimestre en las reuniones del departamento o siempre que se estime necesario. Durante el seguimiento se modificará lo que se crea conveniente con la aprobación de todos los miembros del departamento.

# ANEXO 1 : LECTURAS OBLIGATORIAS (pág. 1,2)

## Primer trimestre

1º y 2º ESO	Ficción de libre elección por el profesorado.
3º ESO	<i>Conde Lucanor</i> Don Juan Manuel
4º ESO	<i>Rimas y Leyendas</i> de G.A. Bécquer
1º Bachillerato	<i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas ( Adaptación )
L. UNIV. 1º Bto.	<i>La Ilíada y La Odisea. Mitología (fragmentos)</i> de Homero <i>El Decamerón ( Jornada VII )</i> de Boccaccio
2º Bachillerato	<i>El árbol de la ciencia</i> de Pío Baroja
2º FPBásica	Lectura libre

## Segundo trimestre

1º y 2º ESO	: Ficción de libre elección .por el profesorado
3º ESO	<i>Lazarillo de Tormes</i> ( Adaptación )
4º ESO	<i>Marianela</i> de Benito Pérez Galdós
1º Bachillerato	<i>El Quijote</i> ( Adaptación )
L. UNIV. 1º Bto.	<i>El Cancionero ( selección )</i> de F.Petrarca <i>Romeo y Julieta</i> de W. Shakespeare
2º Bachillerato	<i>La realidad y el deseo</i> , de Luis Cernuda <i>Historia de una escalera</i> , A. de Buero Vallejo.
2º FPBásica	Lectura libre

**Tercer trimestre**

<b>1º y 2º ESO</b>	<b>Ficción de libre elección por el profesorado</b>
<b>3º ESO</b>	<b><i>El retablo de las maravillas</i> de Miguel de Cervantes</b>
<b>4º ESO</b>	<b><i>La casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca</b>
<b>1º Bachillerato</b>	<b><i>La Regenta</i> de Leopoldo Alas, Clarín ( Adaptación )</b>
<b>L. UNIV. 1º Bto.</b>	<b><i>La metaforsis</i> de F.Kafka</b>
	<b><i>El talento de Mr.Ripley</i> de P. Highsmith</b>
<b>2º Bachillerato</b>	<b><i>El cuarto de atrás</i> de Carmen Martín Gaité</b>
<b>2º FPBásica</b>	<b>Lectura libre</b>

\*\*\*\* Las lecturas de 2º de Bachillerato son las propuestas en la programación oficial del temario para la Selectividad 2020 ( PEvAU )

Las lecturas se evaluarán con la presentación de un trabajo o con la realización de una prueba escrita sobre las mismas, dependiendo del nivel.

## ANEXO 2 : CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

(pág. 1,2 )

La calificación final de la asignatura se obtiene teniendo en cuenta los siguientes aspectos y porcentajes :

- **1º y 2º ESO.-** 40 % = trabajo diario en clase y tareas de casa (20%), cuaderno (10%), lecturas (10%).  
60 % = pruebas objetivas competenciales.
- **3º y 4º ESO.-** 30 % = trabajo diario en clase y tareas de casa (20%) lecturas (10%).  
70 % = pruebas objetivas competenciales.

**NOTA:** Ante la excepcionalidad de determinados grupos flexibles en 1º, 2º y 3º ESO se establece la posibilidad de ajustar los porcentajes de las pruebas objetivas a tres niveles : **-Alto: 70 % / -Medio: 60 % / -Bajo 50%**

La valoración de los trimestres en la **nota final** del curso se obtiene de la media aritmética entre las tres evaluaciones.

### - BACHILLERATO.-

La nota final se obtiene de:

- La observación en clase 30 %
- Las pruebas objetivas, al menos dos por trimestre 70 %.

\*\*\***La observación en clase comprende:** Tareas de casa, trabajo en clase, participación, lecturas obligatorias, respeto y cuidado del material.

\*\*\***Las pruebas objetivas comprenden:** Al menos dos exámenes competenciales trimestrales.

Una vez cerrado y evaluado cada trimestre, se procederá la realización de una prueba de recuperación del mismo en los días inmediatamente posteriores a la evaluación.

**Ausencias a exámenes:** La ausencia a un examen se acreditará únicamente mediante justificante oficial . Oportunamente, se procederá a la realización del examen cuando el profesorado lo determine. En caso de no justificarse, la calificación será de 0.

La calificación final se obtendrá del proceso global del aprendizaje observado en los tres trimestres.

**\*\*\*ORTOGRAFÍA =** Seguiremos los criterios propuestos por la PEVAU para el presente curso 2019/20:

Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas. Esta penalización se distribuye como sigue :

- 0,75 puntos por errores ortográficos generales.
- 0,75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción.
- 0,5 puntos por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Se acuerda regular la posible detracción de calificación a razón de 0,25 puntos cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes ( ambos contabilizados por ocurrencia, no por tipo de error). En cuanto el segundo y al tercero, queda referido a criterios cualitativos en su apreciación global.

## **FP2 BÁSICA**

Los criterios de evaluación para cada uno de los trimestres o evaluaciones quedarían fijados así:

- 1.- **Evaluación continua** (seguimiento en clase). 25%
  - § Ejercicios diarios.
  - § Trabajos lecturas obligatorias.
  - § Participación en clase, trabajos voluntarios, etc.
- 2.- **Evaluación parcial** (25%)
  - § Controles parciales de lo avanzado en el temario. Al menos uno por evaluación.
- 3.- **Evaluación final** : el examen final escrito en cada evaluación será del 50% de la nota.

**\*\*En caso de obtener una nota fraccionada, se procederá del siguiente modo:**

- 1- Las notas decimales superiores a 5 pasarán a la cifra siguiente: Ejemplo: 4.5 pasa a 5.
- 2- Las notas decimales inferiores a 5 pasarán a la cifra inferior: Ejemplo: 4.3 pasa a 4.
- 3- La media del curso se realizará con las medias convertidas, no con las fraccionadas.

Se establecen exámenes de recuperación para las evaluaciones suspensas. El modelo de examen será similar al del examen global de evaluación. En todo caso, será necesario aprobar al menos dos evaluaciones y obtener una nota media superior a 5 en las tres evaluaciones para obtener una calificación global de aprobado.

## **ANEXO 3 : PROTOCOLO DE RECUPERACIÓN**

pág. 1-3

### **Plan para alumnos con asignatura pendiente**

Lengua castellana y Literatura es una asignatura viva, por lo que no pueden eliminarse los contenidos que se hayan ido impartiendo, pues resultan necesarios e imprescindibles para la adquisición de los nuevos. Por ello la Observación Continuada será preponderante frente a otros contenidos.

Para facilitar el trabajo del alumno se ha preparado un PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES :

### **ALUMNADO DE 2º ESO CON LENGUA DE 1º PENDIENTE**

Se procederá a la resolución de un **cuadernillo de actividades** adaptado proporcionado por el profesor y de un **examen trimestral** con los contenidos correspondientes a la evaluación del curso 1º ESO al **50%** de calificación .

La media entre ambas partes se establecerá a partir de calificación de 4 en alguno de los apartados. Caso de no superar positivamente la asignatura, se realizará en **junio** y **septiembre** un examen escrito competencial de la materia.

### **ALUMNADO DE 3º ESO CON LENGUA DE 2º Y/O 1º PENDIENTE**

Se procederá a la resolución de un **cuadernillo de actividades** proporcionado por el profesor y de un **examen trimestral** con los contenidos correspondientes a la evaluación del curso 2º ESO, al **50%** de calificación.

Caso de no superar positivamente la asignatura, se realizará en junio y septiembre un examen escrito competencial de la materia.

## ALUMNADO DE 4ºESO CON LENGUA DE 3º PENDIENTE :

Los contenidos de Lengua castellana se recuperará a medida que el alumno/a vaya aprobando las evaluaciones de 4º .

Si se diera el caso de no aprobar la Lengua de 4º, se le hará durante la primera semana de Junio un examen con los contenidos mínimos de Lengua de 3ºESO, que se habrán trabajado también en 4º (sintaxis oración simple, tipología textual, formación de palabras... )

\*\*\***LITERATURA** : Dado que los contenidos de 4ºESO son distintos a los de 3ºESO, esta parte se recuperará presentando un trabajo trimestral con un desarrollo teórico sobre la historia de la Literatura. La fuente de información puede ser : libros de texto de 3ºESO (que se podrán solicitar en la biblioteca), Internet, apuntes de otros años, enciclopedias... Se considerará no válido el trabajo si está copiado literalmente: sólo se pide un resumen de cada etapa con palabras propias.

El trabajo de **LITERATURA** se ajustará a la siguiente estructura :

- 1.- **Contextos socio-histórico** : se trata de reseñar las cuestiones relacionadas con la forma de pensar de la sociedad de la etapa histórica, así como todos los aspectos que ayuden a entender por qué surgió esa literatura y no otra.
- 2.- **Características principales del siglo**: señalar los rasgos o tendencias que fueron más importante en cada etapa o movimiento literario.
- 3.- **Autores y obras más representativos de la corriente literaria en cuestión**: se realizará atendiendo a los géneros literarios ( Lírica, Narrativa y Teatro), etapas y autores : **EDAD MEDIA** (siglos X al XIV): Juglaría, Clerecía, Gonzalo de Berceo, Arcipreste de Hita, Jorge Manrique, Don Juan Manuel, el Romancero. **PRERRENACIMIENTO** (siglo XV): La Celestina. **RENACIMIENTO** (siglo XVI): Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Cervantes. **BARROCO** (siglo XVII): Lope de Vega, Calderón de la Barca, Góngora, Quevedo.
- 4.- **Bibliografía empleada** : relación de obras consultadas, ya sean libros o páginas de internet.

### **Plazos de entrega :**

-El primer trabajo correspondiente a la EDAD MEDIA, durante la última semana de NOVIEMBRE.

-El segundo trabajo correspondiente al PRERRENACIMIENTO Y RENACIMIENTO, durante la última semana de FEBRERO

-El tercer y último trabajo correspondiente al BARROCO, durante la última semana de MAYO .

\*\*\*Cada alumno entregará los trabajos a su profesor de Lengua de 4º de ESO.

\*\*\*El alumno/a que, o bien, no entregue alguno de los tres trabajos, o bien, alguno de éstos no se ajuste a los criterios anteriormente descritos, deberá presentarse a un examen final de Literatura que tendrá lugar durante la primera semana de **junio**, donde estarán incluidos todos los contenidos mínimos citados con anterioridad (Edad Media, Prerrenacimiento, Renacimiento y Barroco).

### **ALUMNADO DE 2º DE BTO. CON LENGUA DE 1º BTO. PENDIENTE**

*Se realizarán dos exámenes competenciales escritos, uno en el mes de enero y otro cuando la Jefatura de Estudios determine ( en torno al mes de abril. Se valorará la madurez en la expresión y la coherencia y cohesión textual:*

- **Contenidos del primer examen:** *literatura medieval y renacentista. Tópicos y figuras literarias. Análisis morfosintáctico de la oración simple.*

- **Contenidos del segundo examen:** *Literatura barroca e ilustración. Análisis morfosintáctico de la oración compuesta*

La nota final será la resultante de la media entre ambas siendo positiva por encima de la calificación de cinco. Caso de no superar positivamente la asignatura, se realizará en septiembre un examen escrito competencial de la materia.

En atención a la Evaluación Continua, el alumnado con la asignatura suspensa en la Evaluación Ordinaria, recibirá indicaciones acerca de qué contenidos será susceptible de ser evaluado y cómo enfocar su trabajo.

En septiembre se realizará un examen.



